EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890
N.º refundido 592

TELEFONOS 6 y 526
APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 15 OCTUBRE 1942

EDICION Madrugada
25 CENTIMOS

Normas para la designación de Procuradores en Cortes

EL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO DE HOY publica los Decretos correspondientes

Madrid, 15.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy los siguientes decretos de la Jefatura del Estado:

COMO SE DESIGNARAN LOS REPRESENTANTES DE LAS DIPUTACIONES

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de Procuradores en Cortes, representando a los Municipios. "En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda; artículo primero, el día primero de noviembre, a las diez horas, se reunirán en el salón de actos de cada una de las Diputaciones Provinciales, el pleno de las mismas y procederán a la elección de un representante de los Municipios de la provincia.

Artículo segundo. La elección recaerá, necesariamente, en un alcalde o concejal de cualquiera de los Municipios de la provincia, con excepción de la capital, a tenor de lo que dispone el apartado e) del artículo segundo de la Ley de Cortes. La votación será mediante papeletas en las que constará el nombre y apellidos del representante que se propone y la firma del votante, no pudiendo ningún diputado abstenerse de votar, siendo obligatorio la asistencia de los diputados, salvo causa justificada.

Artículo tercero. Resultará elegido el que obtenga mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación entre los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo cuarto. Del acta del escrutinio, una vez leída ante la Corporación, se hará cargo, como depositario, el secretario de la Diputación, que expedirá al elegido el certificado correspondiente y enviará copia autorizada del acto al Ministerio de la Gobernación y a los distintos municipios de la provincia, para conocimiento y constancia de la representación municipal en Cortes. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. — FRANCISCO FRANCO".

LA REPRESENTACION SINDICAL

Decreto de 14 de octubre de 1942 sobre representación sindical en Cortes.

"Para el cumplimiento de la Ley de Cortes, disposiciones adicional segunda, se hace preciso dictar las normas que regulen las convocatorias de la representación sindical para su comparecencia en Cortes. En su virtud, dispongo:

Artículo primero. Serán procuradores por razón de su función sindical el vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las Jon-s, el delegado nacional de Sindicatos, el secretario nacional de Sindicatos, los vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación Económica y Obras Sindicales; el inspector nacional de Sindicatos, los jefes de las Obras Sindicales de Educación y Descanso, Hogar "Diez y ocho de Julio", Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social; el jefe y dos miembros de la Sección de Ordenación Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos; el jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colocación y los jefes de Sindicatos Nacionales de cereales; frutos y productos hortícolas; olivo, vid, cerveza y bebidas; azúcar, ganadería, productos coloniales, madera y corcho, pesca, piel, textil y confección, vidrio y cerámica, construcción, metal, industrias químicas, combustibles, agua, gas y electricidad, papel, hostelería y similares, seguros, banca y del espectáculo.

Artículo segundo. Serán también procuradores los que resulten elegidos por las Juntas Sindicales de los Sindicatos Nacionales, a razón de tres representantes por cada Sindicato, uno por los empresarios, otro por los técnicos y otro por los obreros.

Artículo tercero. Para cubrir los demás puestos atribuídos en la ley a la representación sindical, se reunirá en la Delegación Nacional de Sindicatos una Junta Extraordinaria formada por los jefes nacionales de Obras y Servicios y los de Sindicatos Nacionales presidida por el delegado nacional, la cual elevará al ministro secretario general del Movimiento la propuesta correspondiente.

Artículo cuarto. Para dar cumplimiento a lo dispuesto en los dos artículos anteriores, las Juntas Sindicales Nacionales y la Junta Extraordinaria de la Delegación Nacional de Sindictos, se reunirán en sus sedes respectivas, el día primero de noviembre, a las diez horas. Las actas de la elección y la relación de cargos a que se refieren los artículos primero y segundo, se remitirán por el delegado nacional de Sindicatos al secretario general del Movimiento, que expedirá a los interesados las certificaciones oportunas.

Artículo quinto. Si alguno de los Procuradores a que se refiere el artículo primero, resultare también investido de este título por otro nombramiento o elección, el puesto de Procurador correspondiente a la representación sindical será nuevamente cubierto por elecciones en la forma prevista en el artículo tercero. Así lo dispongo por el preesnte decreto, dado en Madrid a 14 de octubre de 1942.—FRANCISCO FRANCO".

LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

Decreto de 14 de octubre de 1942 por el que se dan normas para designar procuradores en las Cortes, representando a los Colegios de abogados de España. «En cumplimiento de la Ley de Cortes y disposición adicional segunda, dispongo: Artículo primero. Se convoca a los decanos de los Colegios de Abogados de España o a quienes en su defecto corresponde reglamentariamente hacer sus veces para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reúnan en el local del Colegio de Abogados de Madrid, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes de mayor edad que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de elección. Ostentaran la presidencia de entre quienes integren la mesa el del Colegio que tenga mayor número de abogados en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. — Podrá ser elegido por los representantes cualquier abogado en ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado Procurador.

Art-culo sexto. — Del acta de escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo como depositario del Colegio de Abogados de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Justicia.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos. — FRANCISCO FRANCO.»

LA REPRESENTACION DE LOS COLEGIOS DE MEDICOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de Procuradores en Cortes, representando los Colegios de Médicos.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda. Dispongo: "Artículo primero.—Se convica a los presidentes de los Colegios de Médicos, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del primero de noviembre se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios Médicos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados, se constituirá una Mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integran la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de médicos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido de mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto.—Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios se hará cargo, como depositario, el secretorio del Colegio de Médicos de Madrid, que expedirá a los Colegiados los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos Colegios, para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid, a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO".

LA REPRESENTACION DE LOS COLEGIOS DE FARMACEUTICOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designaciónd e Procuradores en Cortes representando a los Colegios de Farmacéuticos de España.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

"Artículo primero. Se convoca a lso presidentes de los Colegios de Farmacéuticos de España o a quienes en su defecto corresponden reglamentariamente hacer sus veces para que a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en el local del Colegio General de Colegios Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados se constituirá una mesa integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que, conjuntamente, redactarán y firmarán el acta de elección. Asumirá la presidencia de entre quienes integran la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de farmacéuticos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate, se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualadc en mayor número de votos.

Artículo quinto. Podrán ser elegidos por los representantes cualquier colegiado en ejercicio que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes paar ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acto del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegios para conocimiento y constancia del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, será de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a catorce de octubre de 1942.—FRANCISCO FRANCO."

LOS REPRESENTANTES DE COLEGIOS DE ARQUITECTURA

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes, representando a los Colegios Oficiales de Arquitectura. «En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo primero. — Se convoca a los decanos, a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete Colegios Oficiales de Arquitectura de España así como al del Consejo Superior, para que, a las diez horas del primero de noviembre, se reúnan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas corporaciones profesionales.

Artículo segundo. — En el lugar, día y hora citado se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que, conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia de entre los representantes que integran la mesa el del Colegio que tenga mayor número de arquitectos en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. — La votación se efectuará mediante papeletas en que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante, no pudiendo ningún representante abstenerse de votar y siendo obligatoria la asistencia, salvo causa justificada.

Artículo cuarto. — Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Art-culo quinto.— Podrán ser elegidos por los representantes, cualquier colegiado en el ejercicio que reúna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes para ser designado procurador.

Artículo sexto. — Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente ante los representantes de los Colegios, se hará cargo como depositario el secretario del Colegio de Madrid, que expedirá a los elegidos los certificados correspondientes y enviará copia literal a los distintos colegiados para conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta, será enviada al ministro de la Gobernación.

Artículo séptimo. — Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 14 de octubrt de 1942. — FRANCISCO FRANCO."

LOS COLEGIOS DE VETERINARIOS

Decreto de 14 de octubre de 1942, sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de Veterinarios de España.

"En cumplimiento de la Ley de Cortes, disposición adicional segunda, dispongo:

Artículo primero. Se convoca a los presidentes de los Colegios de Veterinarios de España, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios de Veterinarios, a fin de proceder a la elección de dos representantes de dichas Corporaciones profesionales.

Artículo segundo. En el lugar, día y hora citados, se constituirá una mesa, integrada por los tres representantes asistentes de mayor edad, que conjuntamente redactarán y firmarán el acta de la elección. Asumirá la presidencia, de entre quienes integren la mesa, el del Colegio que tenga mayor número de veterinarios en ejercicio. Actuará de secretario el que lo sea del Colegio de Madrid.

Artículo tercero. La votación se efectuará mediante papeletas, en las que constarán los nombres y apellidos de los representantes que se proponen y la firma del votante no pudiendo ningún representante abstenerse de votar, y siendo obligatoria la asistencia. salvo causa justificada.

Artículo cuarto. Resultarán elegidos los propuestos que hayan obtenido mayor número de votos. En caso de empate se repetirá la votación, pero sólo serán elegibles los que hayan igualado en mayor número de votos.

Artículo quinto. Podrá ser elegido por los representantes cualquier colegiado en ejercicio, que reuna las condiciones generales establecidas en la Ley de Cortes, para ser designado procurador.

Artículo sexto. Del acta del escrutinio, una vez leída por el presidente, el secretario del Colegio de Veterinarios de Madrid, expedirá a los distintos colegiados para su conocimiento y constancia de la representación profesional en Cortes. La copia autorizada del acta será enviada al ministro de Educación Nacional.

Artículo séptimo. Los gastos que origine el desplazamiento y estancia de los señores presidentes, serán de cuenta de los Colegios respectivos. Así lo dispongo por el presente decreto dado en Madrid a catorce de octubre de mil novecientos cuarenta y dos.—FRANCISCO FRANCO."

NORMA

Un "resbalón" del inefable Mr. Welles

Argentina y Chile han reaccionado expresivamente ante el reciente discurso del subsecretario de Estado norteamericano, Sumner Welles. En los dos países sudamericanos, la opinión pública ha expresado de manera elocuente, cuáles han sido los efectos producidos por las palabras impensadas y torpes del prohombre norteamericano.

No se concibe cómo un diplomático de la experiencia indudable de Sumner Welles, ha podido dejarse arrastrar por la pasión y la incomprensión, vertiendo paladinamente conceptos que han tenido una sola virtud: la de herir la conciencia nacional de las dos Repúblicas hispano-americanas, dispuestas a seguir una línea política indeclinable y a no dejarse presionar por ningún género de coacciones.

Sumner Welles, ciertamente, no ha representado en la ocasión presente el sentir de la nación norteamericana. Un hombre puede verter frases y profesar ideas totalmente divorciadas de la verdadera opinión de un pueblo y éste—hemos de creerlo así—es el caso del señor Welles.

Su último fracaso diplomático ha sido estrepitoso: con manifiesta torpeza e incomprensión, ha pretendido lograr un efecto determinado sobre los Gobiernos de Chile y la Argentina, tratando de impulsarles a una ruptura precipitada con las potencias del Eje, de acuerdo con los intereses norteamericanos. Pero el resultado parece haber sido, exactamente, el contrario del que el señor Welles deseara: en las dos naciones se ha operado una viva reacción y la indignación popular ha estado en un todo de acuerdo con la protesta oficial de ambos Gobiernos.

Véase cómo un diplomático puede provocar personalmente reacciones desfavorables para su propia causa. Creemos que después del "brillante servicio" prestado por Welles, Roosevelt habrá ordenado anotar este "éxito" en la hoja personal del inefable Sumner...

En España, un fracaso tiene una denominación característicamente popular: "patinazo o resbalón"...

Pero en diplomacia estas cosas suelen tener derivaciones harto desagradables. Estamos seguros a estas horas, de que el señor Welles será de la misma opinión.

Se reune la ponencia de precios en la Delegación Nacional de Sindicatos

Estudiáronse las conclusiones redactadas por la comisión de los problemas del campo

Madrid, 15.—El periódico "Pueblo" publicó anoche la siguiente noticia:

"En la Delegación Nacional de Sindicatos, bajo la presidencia del camarada Troncoso, vicesecretario nacional de Ordenación Económica, se ha reunido la ponencia de precios, con asistencia de varios jefes de Sindicatos y representantes de la Economía nacional.

Estudió las conclusiones redactadas por la comisión interministerial de los problemas del campo y examinó otras cuestiones, atentas siempre al mejoramiento de la distribución y el consumo de productos, para evitar el "mercado negro". Como se sabe, dicha ponencia está encargada de una manera especial de mantener una estrecha vigilancia sobre las tasas en los mercados, coordinando a la vez todas las sugerencias que la práctica aconseja a diario.

También se ha reunido el Consejo de Ordenación Económica, bajo la presidencia del delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio, y con asistencia de jerarquías sindicales. Se despacharon asuntos de importancia, entre los que destaca un informe del jefe nacional del Sindicato del Olivo.

Para el estudio de todos los planes económicos han quedado constituídas las siguientes ponencias: Planes de transportes, precios, régimen de contratación, reparto de cupos y nuevas industrias y comercio y exterior". — Cifra.

EMPRESARIO:
Con el Subsidio de Vejez preparas el bienester de los que contribuyeron a tus ganancias. De tu diligencia en la afiliación y pago de cuotas, depende la eficacia de la Ley que regula ese avance del progreso social en España.

"El que duda de un superior ya empieza a faltar a la disciplina."—FRANCO.

El domingo mundial de la PROPAGACION DE LA FE

Madrid, 14.—El domingo mundial de la Propagación de la Fe, adquiere este año un especial relieve por dos fechas centenarias que en el mismo se conmemoran y que tienen una importancia capital para la obra misionaL

Este año coinciden, en efecto, el cuarto centenario de la llegada a la India de San Francisco Javier, patrono principal de la Obra de la Propagación de la Fe, y el tercer centenario de la muerte del ilustre valenciano, monseñor Juan Bautista Vives, residente en la Corte Pontificia de Roma. Este ilustre Prelado español fué, junto con otros religiosos compatriotas, uno de las más ardientes promotores de la fundación de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, a la que cedió un magnífico Palacio Ferratini en la Plaza de España, en el que actualmente tiene todavía su Sede esta Congregación encargada de toda la organización misional del mundo.

Sabemos que Valencia se prepara a tributar un homenaje a este ilustre compatriota con ocasión del tercer centenario de su muerte.—Cifra.

La producción de guerra EN ALEMANIA

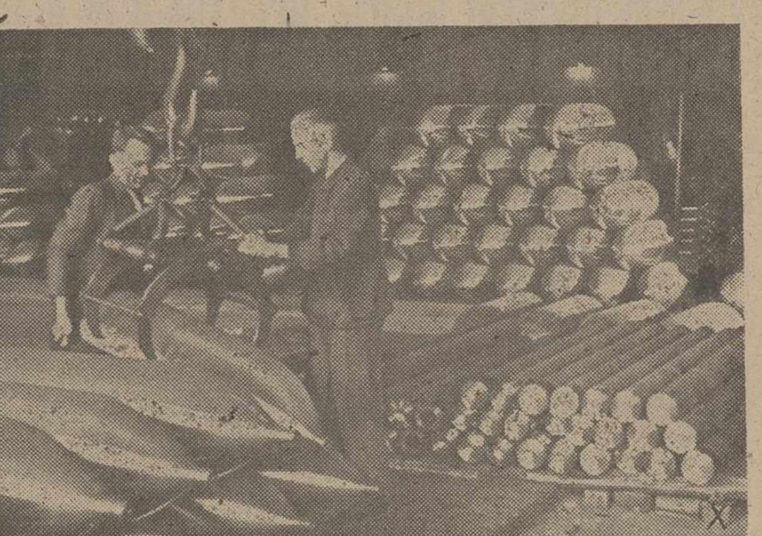

La producción alemana de guerra ha alcanzado una capacidad increíble. He aquí una fábrica de bombas y granadas de todos los calibres.

El Primer Ministro surafricano EN LONDRES

"Entramos--declara--en una nueva fase de la lucha"

"La acción defensiva puede ser reemplazada por la ofensiva"

Londres, 14.—Se anuncia oficialmente: «El primer ministro de la Unión Surafricana, Marshal Smuts llegó a esta capital en la noche del martes para celebrar algunas consultas y discutir algunos problemas. A su llegada, Smuts hizo una declaración en la cual explicó que no había podido venir antes por circunstancias que no dependían de su voluntad, pero recordó que ya había tenido ocasión de conversar con Churchill en Egipto, en agosto último; en el curso de esta entrevista recogió la impresión de que serían convenientes otras conferencias en Londres. Añadió: «Nosotros entramos en una nueva fase, en la que la acción defensiva puede ser reemplazada por la ofensiva y en la que se puede impedir que la guerra se prolongue indefinidamente. Este cambio que determinará el fin de la guerra merece ser proyectado con el más exquisito cuidado».—Efe.

AUMENTA LA DISCORDIA

Roma.—«Il Giornale d'Italia», publica el siguiente comentario:

«Es posible que los rusos tengan cierta razón en su insistencia sobre el segundo frente, considerándose engañados y traicionados por sus grandes aliados imperiales. Está demostrado que en junio de 1942, después de la firma del nuevo pacto, tanto en la capital soviética, como en Londres y en Wáshington se hacían idénticas declaraciones sobre la formación del segundo frente dentro del año 1942, el que Moscú considerabá como un hecho inminente y concreto, lanzándolo al dominio público, sin que sus aliados hayan desmentido o atenuado esta interpretación.

Mas es evidente que Inglaterra y los Estados Unidos, cuando asumieron sus compromisos, debían ya saber las dificultades existentes en lo referente a los armamentos, tonelaje y magnitud de dicha empresa, cuyas dificultades no constituyen una novedad de las últimas semanas, pero por qué hicieron tan precisas y solemnes promesas. Todo era humo; y sabían perfectamente qué engañaban a Stalin, más este humo, era necesario para obligar a sacrificar todavía más hombres, más elementos y más territorios, con la finalidad de conseguir un supuesto desgaste contínuo de las fuerzas alemanas y aliadas, en exclusivo beneficio de los intereses anglosajones, sin importar que al final quedara Rusia desangrada y exhausta.

El problema del segundo frente y sus revelaciones, pueden constituir un nuevo elemento de crisis en las relaciones entre la Rusia Soviética y los Imperios anglo-sajones.»

Himmler en Italia

Se entrevista con el Duce

Roma, 14. — Himmler, jefe de la Policía alemana ha realizado estos días una visita privada a Roma, siendo huésped del Gobierno fascista. En el curso de esta visita, Himmler fué recibido por el Duce, con el que sostuvo una extensa y cordial conferencia.—Efe.

FELICITACION A TISSO

Zagreb, 14.—El Poglavnik, ha dirigido un telegrama al Dr. Tisso, con ocasión del aniversario del presidente de la República Eslovaca, en el cual le expresaba sus votos y los del pueblo croata por el bien personal del Jefe del Estado y por la prosperidad de la nación eslovaca.—Efe.

Los submarinos operan desde Terranova al Cabo de Buena Esperanza

Otros 18 buques, con un desplazamiento de 143.000 toneladas hundidos por los alemanes

ENTRE ESTOS BARCOS FIGURAN DOS NAVIOS DE PASAJEROS DESTINADOS AL TRANSPORTE DE TROPAS

Comunicado especial del Gran Cuartel general del Führer:

«El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"Submarinos alemanes han destruído de nuevo a buques de transporte de tropas enemigas, desarrollando una gran velocidad y mostrándose muy eficaces. Han hundido a lo largo de la ciudad de El Cabo, al buque británico «Orcades», de 23.456 toneladas y entre Freetown y El Cabo, al buque anglo-canadiense «Duchesse of Arholl», de 20.119 toneladas. Estos dos buques de pasajeros, habían sido dedicados al transporte de nueve a diez mil hombres, con armas y equipajes a Egipto y al Oriente Medio. En las mismas aguas, otros dos buques que desplazaban en junto 17.425 toneladas han sido hundidos. En resumen, el enemigo ha perdido frente a la costa occidental del Africa del Sur, otras 61.000 toneladas.

Aun cuando las tempestades son excesivamente violentas y constantes, no han dificultado las operaciones de otros submarinos que han hundido en el Atlántico del Norte, convoyes destinados a Inglaterra pesadamente cargados y fuertemente protegidos y tras combates excesivamente duros que duraron varios días. Resultaron hundidos catorce buques con desplazamiento de 80.000 toneladas.

Otros dos barcos han resultado averiados por la acción de los torpedos. El adversario ha perdido, pues, en los últimos cuatro días, desde Terranova al cabo de Buena Esperanza, por la acción de los submarinos alemanes, otros dieciocho buques con un desplazamiento total de 143.000 toneladas.

En el curso de estos combates contra convoyes en el Atlántico del Norte, el submarino del teniente de navío, Trojer, hundió ocho barcos con un total de 47.000 toneladas».—Efe.

POLITICA DE PRECIOS

REGULACION DE LOS MARGENES COMERCIALES

De verdaderamente transcendental para el problema general de los abastecimientos, puede ser calificada la disposición que acaba de aparecer en el "Boletín Oficial del Estado", sobre regulación de los márgenes comerciales.

La preocupación constante que el Gobierno viene demostrando por la solución de las grandes dificultades del abastecimiento nacional, en las actuales circunstancias de perturbación económica, encuentra su expresión patente en las sucesivas disposiciones que van apareciendo en el periódico oficial, encaminadas todas ellas a cortar los abusos de la especulación y a defender al público consumidor del excesivo afán de lucro de ciertos traficantes.

En este sentido destacamos hoy la reciente orden regulando los márgenes comerciales de los artículos más corrientes de alimentación y consumo.

Los aludidos márgenes o tantos por ciento, deben tenerse en cuenta para el cálculo de precios de los artículos alimenticios en los casos en los que no se haya legislado de manera específica para dichas mercancías en materia relativa a precios. No se podrá sobrepasar al cargar en factura los almacenistas y detallistas un margen comercial que supere al autorizado. De manera concreta se establecen tarifas para almacenistas y detallistas. Se trata así de eliminar el abuso evidente que venía existiendo en los precios por gran parte de quienes ponen estas mercancías en manos del consumidor. Hasta ahora se regulaban tan sólo los precios de producción, pero en las subsiguientes operaciones comerciales, podían introducirse nuevos sumandos que encarecían el producto y de esta manera, ante la libertad de que gozaba el almacenista y el detallista, quedaba desamparado el consumidor. Por lo demás, los márgenes son lo suficientemente justos para que no obren en lesión de los comerciantes que se sujeten a ellos. Para los almacenistas se aplicarán los porcentajes, calculando y cargando sobre el valor de las mercancías en orígen de que se trate; una vez sumado el importe del tanto por ciento al valor de orígen, se incrementarán los demás gastos, como portes, aforos, impuestos de entrada y salida. Los acarreos de "estación llegada" hasta el almacén, serán de cuenta del almacenista, sin que haya lugar a cargos por este concepto, puesto que los porcentajes fijados han sido estudiados y calculados con la amplitud suficiente, para que el almacenista pueda absorber el importe de dichos acarreos. Asimismo se considerarán comprendidas en dichos tantos por ciento, las mermas naturales que sufren las mercancías en el transcurso del tiempo por efecto de la variación de las condiciones climatológicas, derrames, evaporaciones y otras que no son propias de reclamación a tercera persona.

Las mercancías objetó de esta importante disposición de márgenes comerciales pueden encontrarse numeradas en el "Boletín Oficial del Estado", de 26 de septiembre, página 7529, primera columna y son las de primera necesidad y mayor consumo de la sociedad nacional.

La disposición que comentamos, es una prueba más de la creciente atención que el Gobierno viene dedicando al problema de los abastecimientos, procurando en todo instante atemperar la legítima ganancia de los comerciantes honrados con las necesidades del público consumidor, a quien se defiende de las asechanzas agoistas de logreros y especuladores.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

Carta del General Muñoz Grandes a la madre de un voluntario palentino, caído en Rusia

"Puede sentirse orgullosa de ser la madre de este valeroso soldado"

Carta que el general Muñoz Grandes, Jefe de la División Española de Voluntarios, dirige a la señora Viuda del Teniente Gil, madre del Teniente Alumno de la Escuela de Caballería, herido tres veces, camarada Eudosio Gil y del camarada caído en Rusia Marcelino Gil: ¡Presente!

En campaña, 31 de agosto de 1942.—División Española de Voluntarios.—General Jefe.

Sra. Dña. Petra Martín.—Avenida de Valladolid, 15: Palencia:—Muy señora mía y de mi mayor consideración: El día 22 del actual, murió heroicamente en el Frente de combate su querido hijo el cabo voluntario de esta División Marcelino Gil Martín. En medio del profundo dolor puede sentirse orgullosa de ser la madre de este valeroso soldado que supo dar la vida por la salvación de España, luchando contra la canalla comunista, enemigos de nuestra querida Patria.

Reciba mi más sentido pésame como Jefe de la División y mande como guste a su affmo. s. s. q. e. s. m.—Firmado, **A. Muñoz Grandes.**"

HOY SE CLAUSURA EL *Curso de Instructores Elementales* del Frente de Juventudes

Conferencias de los camaradas teniente Sáinz Cuadrado y González Royuela

CLAUSURA DEL CURSO DE INSTRUCTORES ELEMENTALES PROVISIONALES. — Hoy jueves, día 15, tendrá lugar la clausura del 2.º Curso de instructores elementales provisionales del Frente de Juventudes, que dió comienzo el día 7 del pasado mes de septiembre, habiendo asistido 27 camaradas maestros de la provincia aprobados en las últimas oposiciones al Magisterio nacional.

Con tal motivo tendrán lugar los siguientes actos: A las once y media de la mañana, misa en la iglesia parróquial de Allende el Río, y a continuación asistencia a los actos que tendrán lugar con motivo de la festividad de Santa Teresa en la Escuela de Mandos "Comandante Ramírez".

A las seis de la tarde en la Escuela Normal del Magisterio Primario, solemne clausura, con asistencia de los camaradas instructores e instructoras. Presidirán el acto autoridades, jerarquías del Movimiento, inspectores de Primera Enseñanza y profesores de la Escuela Normal.

Se tomará juramento a los camaradas instructores y se les hará entrega del título correspondiente. Finalmente el camarada delegado provincial del Frente de Juventudes, dará las últimas consignas de final de Curso.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 15 de octubre de 1942.—VII año de Falange, EL DELEGADO PROVINCIAL.

CLASES DE INSTRUCCION PREMILITAR

Ya hemos reseñado la fundamental conferencia del camarada teniente jefe de I. Premilitar, camarada Sáinz Cuadrado, sobre "El mando en el F. J." Lección precisa portadora del espíritu de nuestro glorioso Ejército a los cuadros de mando del F. J.

A continuación, el P. Velasco, de la españolísima y vigilante Orden de Predicadores nos trajo los mandatos de la Iglesia, que son de estricta colaboración y total asentimiento a los principios educativos inspiradores del Frente de Juventudes.

Destacó la postura netamente católica de la Falange y nuestro Estado, proclamada con toda claridad en los puntos 23 y 25, en la Ley Fundacional del F. J., en los escritos de José Antonio y en el discurso del Generalísimo, pronunciado últimamente en el Escorial.

Por su parte, la Iglesia sistematiza su doctrina educativa en la Encíclica "Divini illius"...

Del examen comparativo de ambas doctrinas, resulta la plena conformidad de ellas; son principios de la Iglesia, a la vez que de la Falange, los siguientes:

1.º Reconocimiento palmario de los derechos de la Iglesia por la Falange y el Estado.

2.º Concepto cristiano del hombre proclamado por José Antonio: "El hombre es la envoltura de un alma capaz de salvarse o condenarse".

3.º Reconocimiento de los distintos derechos y funciones, y en consecuencia de la educación de cada uno de los sexos. Esta es la razón del desglose del F. J. en dos Secciones generales: la masculina y la femenina.

4.º Respeto a los derechos de la familia.

5.º Sana educación vigilada por un delegado de la Iglesia, el capellán.

6.º Apoyo del F. J. a la labor educativa de la Iglesia en lo religioso y moral.

En fin, es netamente católico el anhelo falangista de "¡Por el Imperio hacia Dios!".

LAS RELACIONES ENTRE LOS PUEBLOS Y LA INFLUENCIA EXTRANJERA

El camarada Royuela jefe del SEM, expuso los siguientes conceptos:

La concepción del Imperio como organización del mundo al modo del Sacro Imperio se hizo imposible desde el descubrimiento de América; ni es más factible la unión de todos en una universal nacionalidad; la unidad sólo es posible a través de los imperios nacionales compatibles con la diversidad de pueblos y gentes. Y es justo que así sea, pues la unidad absoluta no es atractiva; la existencia de matices diferenciales en ideas y empresas es lo que forma la comunidad de las naciones, que sólo hacen historia gracias a un forcejeo constante para fijar su personalidad frente a los otros pueblos.

Pero en el concierto de las naciones luego se marcan dos categorías de pueblos: unos que viven en la Historia con perspectivas universales —son pueblos creadores en lo político y en lo cultural—; otros que se encierran en sí mismos porque tienen conciencia de su inferioridad, tal vez sin ser realmente decadentes, sino solo derrotados.

Las naciones creadoras atraen a su órbita a estos pueblos débiles imponiéndoles de dos modos: por su política y por su cultura. Así nace el auténtico Imperio cuando los pueblos satélites lo son sintiendo la idea del pueblo "mater". Esta concepción no niega las nacionalidades, antes las quiere ver pujantes luchando por la idea inspiradora de su imperial dominio. Los pueblos imperiales no tienen recelo de los otros pueblos, porque se sienten fuertes; al revés que las naciones débiles, las cuales temerosas de ser absorvidas por el fuerte, dividen a todos los hombres en nacionales y extranjeros cerrándose sobre sus propias fronteras; o bien, por un complejo de inferioridad llegan a creer que todo lo extranjero, sólo por serlo, es mejor que lo autóctono. Ambas posiciones conducen al mismo resultado, a la servidumbre.

España nunca sirvió, ni valió nada como pueblo aislado, ni como pueblo imitador; sólo fué grande cuando saliendo de sí, se desangró por todas las rutas de las empresas universales sin miedo a morir porque tiene en su corazón fibra creadora. Sólo al sentirnos fracasados nos recluimos en las propias fronteras.

No despreciamos lo extranjero; lo recibimos sin recelo porque tenemos personalidad bastante recia para no caer en la imitación —receptibilidad pasiva de pueblos amorfos—; sino asimilárnoslo —receptibilidad activa, asimiladora de organismo vivo—.

Además, sin mirar al exterior, sacamos de nosotros mismos normas de conducta porque somos pueblo creador.

¿Quién es, pues, el necio que nos cree copia de modalidades extranjeras? España sólo fué imitadora cuando nuestra idea cayó derrotada y nos avergonzamos de nosotros mismos. Pero el Movimiento nació precisamente bajo el signo de la disconformidad y protesta contra la España desnaturalizada que renunció a su ser para adaptarse a moldes extranjerizantes. El nos sacó del complejo de inferioridad que se iba formando en nosotros después de la derrota iniciada en Munster y consumada con la pérdida de la hispanidad que se significa en la pregunta formulada en 1750:

"¿De qué nos sirve América, sino de carga al erario?", lo cual era tomar como norma de la política la concepción materialista de la vida, que reduce los móviles de la acción al económico. No se comprendía ya la idea de "servicio".

El Movimiento se ha hecho para devolver a España su personalidad, que a un tiempo la hará apta para crear y para recibir sin recelos lo que viene de fuera, recibiéndolo de un modo activo y no nuevamente imitador.

Así asentamos en bases de confianza nuestras relaciones con las otras naciones.

Hoy España está en pie para sacar al mundo del abismo egoísta del individualismo social e internacional, a que se sintió abocado por los enemigos de la unidad, inspiradora de nuestro paso por la Historia.

A LOS JEFES LOCALES DEL MOVIMIENTO

En virtud de las últimas disposiciones de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, ordeno a todas las Jefaturas del Movimiento, que tienen que cursar la correspondencia oficial, con el sello de franquicia de Correos.

Como la mayoría de las Jefaturas Locales, no tienen el referido sello de franquicia, pueden hasta proveerse de él, estampar el sello de la Jefatura correspondiente.

Estando próximo a caducar el plazo concedido, espero que dándoos cuenta de la transcendencia de esta orden, hagáis los pedidos a la mayor urgencia.

Los pedidos podéis hacerlos a la Administración Provincial.

Palencia, 14 de octubre de 1942.

El jefe provincial del Movimiento

SECCION FEMENINA

LA FIESTA DE SANTA TERESA.- Hoy día 15 de octubre, festividad de Santa Teresa, patrona de la Sección Femenina, en honor a la Santa se celebrarán dos misas, una a las nueve de la mañana de Comunión y otra a las once y media, cantada, la primera en Nuestra Señora de la Calle y la segunda en la parroquia de Allende el Río. Se pone en conocimiento de todas las camaradas para que sin excusa asistan a ellas.

La delegada local

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

AGUARRAS PARA LOS PINTORES.—El Sindicato Nacional de la Construcción, comunica a esta Delegación Provincial las normas a seguir por los industriales pintores de esta provincia, para solicitar las cantidades de aguarrás que necesiten para la marcha de la industria a que se dedican.

Es necesario para ello, presenten en este Sindicato Local (Mayor Principal, 244), con la debida rapidez, la liquidación mensual o trimestral en su caso, de haber satisfecho el 6 por 100 del Subsidio Familiar correspondiente a los obreros que tiene trabajando en su industria; con arreglo a dicha relación en la que se recoge el número existente de obreros, se les hará la asignación correspondiente manifestando a la vez no serán atendidas peticiones que se formulen de aguarrás, si no se dirigen al Sindicato Nacional por conducto de esta Oragnización Sindical.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 13 de octubre de 1942.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

OFICINA LOCAL DE ESTADISTICA Y COLOCACION.—Se pone en conocimiento de todo productor obrero, que a partir de la inserción de este aviso en la Prensa, se pondrá en el tablón de anuncios de esta C. N.-S (Mayor, 244), relación de ofertas de trabajo hechas a esta oficina en los diferentes oficios.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 13 de octubre de 1942. — EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL.

dietario

GALGOS CORREDORES

Otoño es la estación favorita de los cazadores. El deporte cinegético requiere esta brisa afilada de octubre, este suave sol tamizado, este tempero encalmado que invita a las largas aventuras de caza sobre los campos desnudos de la llanura...

En Palencia —según parece— hay gran afición a la caza. Abundan los cazadores que tienen declarada la guerra a perdices, conejos y liebres, sin acordarse para nada de las admoniciones sensibleras de aquellas damas peripatéticas que formaban en las filas de las "Sociedades protectoras de animales".

Los cazadores—personajes clásicos, que han llenado tantas páginas de nuestra literatura y se han asomado infinidad de veces a los escenarios como protagonistas de sainetes y juguetes cómicos—decoran en las mañanas domingueras los andenes de la estación y en las primeras horas de la noche ponen en nuestras calles una nota agreste, exhibiendo jactanciosamente las piezas cobradas, como trofeos de guerra.

Uno de los espectáculos más emocionantes del deporte cinegético es, según afirman los "técnicos", la caza de liebres con galgos. Estos canes flacos y agudos—como diría Machado — en su instintiva y rauda carrera tras de la liebre, desarrollan velocidades prodigiosas y, por ello, han pasado a convertirse en protagonistas de un nuevo deporte elegante: las carreras de galgos, que concentran la atención de aficionados—casi siempre "gente bien"—en los llamados "canódromos". Los galgos favoritos llegan a valer millares de pesetas y se transforman en una fuente de pingües ingresos para sus dueños.

Las apuestas se cruzan, y la pasión y la emoción del juego hace del "canódromo" un centro de atracción, un todo semejante a los hipódromos o los frontones.

Este nuevo y apasionante deporte-espectáculo, que son las carreras de galgos se cultiva ya con éxito creciente en varias ciudades españolas. Hasta nosotros han llegado rumores de que un grupo de aficionados entusiastas, piensa instalar en Palencia un "canódromo", para tratar de introducir entre nosotros este emocionante deporte espectáculo.

No sabemos si el rumor será también algo así como una nube de otoño. Como si dijéramos una liebre fugitiva, ante la que cabe exclamar: —"¡Échela usted un galgo!"...

—Por nosotros, ¡venga ese "canódromo"!...

DEPORTES

El deseo de ver jugar a nuestro equipo

Cómo juzgan el partido Zamora-Palencia

Ya estamos pensando en el próximo domingo. Cuando aún no se han apagado los ecos de la jornada de Zamora. Ese día nos visitará el equipo Deportivo Mirandés.

Y hay además, la novedad, de que nuestro equipo completo jugará por primera vez en el campo de José Antonio, ya que hasta la fecha siempre le vimos a falta de algunos titulares de los que ahora tiene.

Por eso, repetimos hay mucho interés por presenciar este encuentro.

Al equipo de Miranda no se le conoce por aquí y hay curiosidad de conocer su valía. Por añadidura, el deseo de ver fútbol en nuestra capital después de varias jornadas de ausencia del equipo titular, harán que se registre una gran entrada.

Leemos en la prensa regional las reseñas del partido Zamora-Palencia. Todas están unánimes en hacer constar la superioridad en todo momento del equipo palentino, y el hecho de que la diferencia a su favor debió ser mayor.

Para que nuestros lectores vean incluso cómo se ve el desarrollo del encuentro por los colegas de Zamora, insertamos a continuación la crónica de "Imperio" de aquella capital, en la que, como se podrá observar, aunque creen haber tenido desgracia ellos, en otro lugar reconoce que el dominio palentino fué neto.

Copiamos lo que dice el estimado colega:

"Hay encuentros en los que después de presenciarlos no se sabe qué decir. Son esos en los que el desarrollo del juego no merece la historia de contarlo. Ayer no fué así. Vimos fútbol, aunque en cortos lapsos de tiempo. Los veinte primeros minutos fueron de una codicia, de una sangre tan arrolladora y de una táctica tan perfecta, que vimos lo que hacía tiempo no presenciábamos: Fútbol. Y no lo decimos por encontrar excusa a nuestra derrota. Nada de eso. Perdimos porque nuestros enemigos jugaron mejor. Porque demostraron en el transcurso del encuentro poseer más clase, más potencialidad. La gente asistió la mayoría por curiosidad ante la presentación de los nuevos elementos. Ya les habíamos dicho que se trataba de jugadores y querían verles precisamente con sus propios ojos. Yo me alegro que así haya sido. Esa ala izquierda compuesta por Romero y Alvarez, si se cuida y juegan como lo hicieron el domingo, alcanzará muchos triunfos para los colores zamoranos.

Se salió de tono con las restantes líneas. Más que nada por el desinflamiento de Gallego y por la nulidad del centro medio —el nuevo elemento Campal— que fracasó por completo, teniendo sobre sus espaldas actualmente la responsabilidad de ese resultado adverso que registraba el marcador al finalizar el partido. Fallando ese tenían que fallar los demás. Ni el entusiasmo de Doeijo ni la fogosidad de Jesús, que hacía por multiplicarse, dieron el resultado apetecido. Toda la media flotó. Desaparecido el equilibrio de su eje, ni la defensa pudo a ratos contener la avalancha que se le venía encima. Los extremos completamente sueltos hicieron trabajar lo indecible a Belauste y Camorra. También Calleja hizo cosas buenas, pero siempre empeñado en hacer de las cosas difíciles fáciles y viceversa.

Un 4-2 que no refleja el desarrollo del encuentro, porque en los últimos momentos el dominio de los visitantes fué neto. También es verdad que debimos haber marcado algún tanto más, pero la suerte que es un factor importante no nos favoreció. Lo interesante es que el Zamora va formándose poco a poco, gracias al esfuerzo de esa Directiva incansable que se hizo cargo del mando del mismo una vez iniciada la temporada. El rectificar se ha dicho siempre que es de sabios y por eso esperamos que aún adquiera algunos nuevos puntales.

A Valladolid se dirigen las miradas y a estas horas quizás los directivos que se han desplazado a la capital vallisoletana posean alguna ficha de valía."

ASERRADORAS DE CINTA Y CARROS

cepillos, gruesos, tupis, taladros, lijadoras; moldura, sierra cinta, circulares, tronzadores, fresas, etc. Entrega inmediata.

GUILLIET HIJOS Y CIA. (S. A. E.)

Eleano, 43. BILBAO Tléf. 13-165

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

RATERIA. — Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó el vecino de esta capital Francisco París, domiciliado en el Herrén de San Pablo, número 13, para denunciar que en un momento en que quedó abierta la ventana del piso bajo de su vivienda, le sustrajeron desde la calle y sin poder precisar quién, una colcha de seda, valorada en 100 pesetas, que cubría una cama colocada en la habitación. La denuncia ha pasado al Juzgado y la Policía realiza gestiones para descubrir al autor del hecho.

DETENIDO. — Durante la pasada noche, fué sorprendido por uno de los agentes de la Policía que prestaba sus servicios en la Estación del Norte, un individuo que manipulaba en las señales ferroviarias de entrada en agujas de los andenes, habiendo además apagado el disco de luz roja. Detenido, se le trasladó a la dependencia que la Policía tiene establecida en el andén principal de donde se fugó antes de ser interrogado. Los agentes salieron en su persecución y lograron detenerle de nuevo en las cercanías de la Plaza de la Catedral, y resultó ser el vecino de esta ciudad Alejandro Rojo Lafuente, de 27 años, domiciliado en la calle de Valdeserias número 10. Como no explicó convenientemente su extraña actitud, con la que podía haberse ocasionado algún grave accidente, ha sido entregado a la disposición del Juzgado Militar de la plaza.

LESIONADOS. — Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia a los siguientes:

Eutiquio Treceño Alonso, de 50 años, que al pretender saltar a la calle, desde una de las ventanas del edificio de la Beneficencia Provincial, se produjo una contusión de pronóstico reservado, con probable fractura ósea, en el pie derecho.

Maximino Alvarez, de 52 años, que en accidente del trabajo, se causó heridas incisas, con seccionamiento de tendones, en los dedos índice y medio de la mano izquierda. Rosario Lobato, de 18 años, que también en accidente del trabajo, se produjo una herida inciso-contusa, con pérdida de substancia, en el dedo medio de la mano derecha. Aurora Henares, de 41 años, que presentaba una herida incisa, en colgajo, en el antebrazo derecho. Emilia Pérez, de 18 años, contusión grave, con equímosis y hemorragia conjuntival, en el ojo izquierdo, lesión que se produjo en acidente casual.

Ayuntamiento

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALCALDE. — A primera hora de la tarde, recibió a nuestro informador el Alcalde, señor Rodríguez Salcedo, manifestándole que será convocado el Pleno a sesión que tendrá lugar el próximo viernes, para resolver varios asuntos, algunos de importancia.

DEPOSITARIA.—Se hallan depositados en esta oficina varios objetos encontrados en la vía pública, de los años 1940, 1941 y 1942 y que se entregarán a los interesados acreditando debidamente su pertenencia.

HALLAZGOS. — En la Comisaría de Vigilancia, se presentó el niño de 13 años Alfonso Alvarez Morate, haciendo entrega de una cartera conteniendo cierta cantidad de dinero y varios documentos personales, encontrada en la vía pública.

—También en dicho centro fué entregado un reloj encontrado en la calle por la niña de 14 años Ernestina Ortega.

Elogiamos estos rasgos de honradez de los mencionados niños y advertimos que los objetos referidos se hallan a la disposición de quienes acrediten ser sus dueños, en la Inspección de la Guardia municipal, a donde han sido remitidos.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'15 y 10'30: "Goyescas".

TEATRO ORTEGA.—Sesiones a las 7'15 y 10'30.

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5'30 y 7'15: "Mil liras al mes".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7'15 y 10'30: "La isla del tesoro".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la semana actual, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de doña Victoria Manteca y don Manuel Aranguena, advirtiéndose que desde las siete de la tarde únicamente se despachan recetas.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 13 de octubre de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 842. Premios de 2'50 pesetas, 42, 142, 242, 342, 542, 642, 742 y 942.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRON! Si estás obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, abónasele todos los meses junto con su salario.

Gobierno Civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil, don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana trabajando en su despacho, y ha recibido entre otras visitas, las del ilustrísimo señor deán de la Santa Iglesia Catedral, la del ingeniero jefe de Obras Públicas, la del comandante retirado señor de Benito, una comisión de mujeres sobre el problema de la vivienda, Reverenda Madre Superiora del Asilo de Villandrando, don Mariano Fernández médico de esta capital, señoras de las Conferencias de San Vicente de Paúl, Comisión del gremio de confiteros, don Florentín Sánchez profesor del Instituto, secretario provincial del Movimiento camarada Calderón, y don Joaquín Elías Faro.

En la tarde del día de ayer presidió la Junta de Espectáculos en la que se despacharon diversos asuntos pendientes.

Tribunales

POSESION.—Con el ceremonial de costumbre, por la mañana ha tomado posesión de su cargo en la Audiencia Provincial el nuevo magistrado, don José Spiegelberg y Horno.

CAUSA POR HOMICIDIO. — Para el día 27 ha sido señalada la vista en juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Carrión de los Condes, contra el procesado Emeterio Pérez Abad.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

por "Jalao Barcenilla"

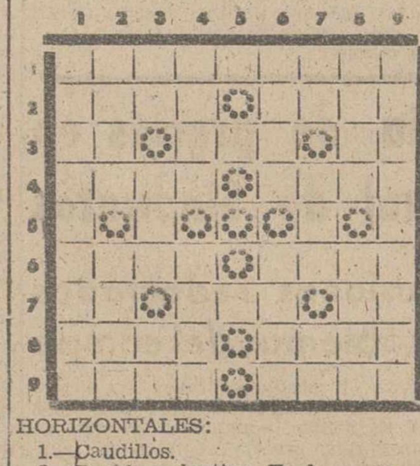

HORIZONTALES:

1.—Caudillos.
2.—Pueblo palentino. En la mano.
3.—Río de Europa. Flanco de un ejército. Artículo.
4.—Nombre de mujer. Novena.
5.—Consonantes.
6.—Dios de la amistad. Tela gruesa de algodón.
7.—Artículo. Sobre él giran. Terminación verbal.
8.—Existian. Culpables.
9.—Unica en su línea. Al revés, demostrativo.

VERTICALES:

1.—Parte que corona la columna (plural).
2.—Ala de cualquier ave, quitadas las plumas. Especial.
3.—Repetido, lo dicen los niños. Repetición del sonido. Contracción.
4.—Personaje de Ben-Hur. Río europeo.
5.—Consonantes.
6.—Padre de todos. Fruta.
7.—Al revés, proposición. Composición poética. Preposición latina.
8.—Paraíso terrenal. Naves.
9.—Recrearse.

CHARADA

Por JALLOVERA

A "MARY-MAR"

He sido sorprendido gratamente
al ver lo que tres cuarta con primera
Mary-Mar de manera muy sincera
poniéndolo al comento de la gente,
gran cuarta quinta sexta; de repente
nos presenta al aquí colaborar,
sospechando que de él pueda esperar
el asiduo lector de esta sección
segunda cuarta prima a discreción,
el que ha de sus charadas descifrar.
Lamento muy de veras no saber
si es hembra o es varón, pues yo quisiera
darle la bienvenida de manera
que pudiera su sexo enaltecer,
pues mi deseo es el corresponder
al afecto que a mí me ha demostrado
por lo cual hoy le envío anonadado
mi TODO, en el que aquí sinceramente
también ante el comento de la gente,
en esta mía va patentizado.

ROMBO SILABICO

Por "Gumanini"

O
O O O
O O O O O
O O O
O

Sustituir los círculos del anterior, por sílabas, de tal manera que se lea: HORIZONTALES Y VERTICALES

1.—Vocal.
2.—Canal perteneciente a los Estados Unidos.
3.—Persona que hace vida solitaria dedicado a la penitencia.
4.—Elevaciones del mar debidas a la atracción del sol y la luna.
5.—Nombre que dan los pequeñuelos a la niña.

SOLUCIONES

Al Crucigrama, por "BINA-A.—Horizontales.—1. Buda. Iodo.—2. Usar. Osar.—3. Dado. Dama.—Aros Orar.—5. B.—6. Lazo. Safo.—7. Azur. Añil.—8. Zumo. Fino.—9. Oros. Olor.

Verticales.—1. Buda. Lazo.—2. Usar. Azur.—3. Dado. Zumo.—4. Aros. Oros. 5. B.—6. Iodo. Safo.—7. Osar. Añil.—8. Daña. Fino.—9. Orar. Olor.

A la Charada, por "M. Saldaña: ABRELATAS.

A la Charada, por "Jallovera": PAPANATAS.

Al jeroglífico, por Gloria López Ortiz (Alar).

LE TRAJO TAPICES DE DAMASCO.

JEROGLIFICO

Por Gloria López Ortiz (Alar del Rey)

¿Qué te regalaron?

13150500

COMISARIA DE RECURSOS DE L[A] SEPTIMA ZONA

Entrega inmediata de garbanzos, lenteja[s,] almortas, habas, guisantes y algarrob[as]

Se concede un plazo improrrogabl[e] que expirará el día 15 de Noviembr[e]

CIRCULAR NUM. 143, SOBRE ENTREGA DE PRODUCTOS AL SINDICATO NACIONAL DEL TRIGO.— Al objeto de atemperar la recogida de productos agrícolas al mejor desarrollo del servicio, dispongo lo siguiente:

1.º Todos los productores que ya no lo hayan hecho, procederán a la inmediata entrega de las existencias disponibles para la venta, de garbanzos y lentejas, en el más próximo almacén del S. N. del Trigo y en un plazo improrrogable que expira el día 15 del próximo noviembre.

2.º En el mismo plazo efectuarán la entrega de las almortas, habas, guisantes y algarrobas, también en la totalidad de las disponibilidades para venta.

3.º La tenencia de cualquiera de estos artículos en el domicilio del productor, una vez transcurrido el plazo señalado, en cantidades superiores a las declaradas como reserva para futura siembra o propio consumo, (estos últimos prudencialmente proporcionales a la parte del año agrícola aún no transcurrido), constituye evidente ocultación y los productores, previo decomiso de los artículos ocultados, serán puestos a disposición de la Fiscalía de Tasas correspondiente.

4.º Igualmente se procederá a la entrega de la cebada y avena y de los yeros, veza y demás artículos de pienso, con la máxima rapidez, debiendo entregar cada productor antes del 30 del próximo noviembre, un 80 por 100 como mínimo, de las disponibilidades para venta al Servicio.

5.º Se reitera que toda reserva de pienso para el ganado en cantidades superiores a las establecidas en la Orden del Ministerio de Agricultura de 30 de mayo de 1942 ("B. O. del Estado" número 152) y en mi Circular número 128 (apartado C.-Reservas, párrafo piensos) será sancionada, produciéndose también responsabilidad para los organismos o funcionarios que autoricen tales reservas indebidas.

6.º Si en alguna localidad existieran dicultades fundadas y atendibles que motiven retrasar esta entrega, deberán las respectivas autoridades municipales comunicarlo a esta Comisaría de Recursos, detallando los motivos de la demora y cantidades que queden pendientes de entrega, para que, autorizado el retraso para cada caso particular en que así proceda, queden los productores libres de toda responsabilidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 10 de octubre de 1942. — El comisario de Recursos, BENITO CID.

CIRCULAR NUM. 144, SOBRE CANJE DE TRIGO POR HARINA DE LA RESERVA DE PRODUCTOR PARA SU PROPIO CONSUMO.—El deseo de muchos productores de retirar en una sola vez de la fábrica escogida para ello, la totalidad de la harina que les corresponde por canje de trigo que reservaron para su propio consumo en el año agrícola 1942-43, hace que sea en estos dos primeros meses tan grande la demanda de harina, que resulta insuficiente la capacidad de molturación de las fábricas de harina de las provincias productoras de Burgos y Palencia, no sólo para cubrir los cupos de exportación señalados a otras p[ro]vincias deficitarias de la Zona (As[tu]rias y Santander), sino aun para abastecimiento de la propia provin[cia] en determinados días, por las enor[mes] peticiones que se acumulan.

Para evitar tal estado de cosas, [or]denando debidamente estos sumi[nis]tros y haciendo compatibles todas [es]tas necesidades, dispongo lo siguien[te:]

1.—Los fabricantes que tengan [que] atender cupos del propio abaste[ci]miento de la provincia, o de expor[ta]ción a las deficitarias que tengan [se]ñalados, atemperarán estas entre[gas] al ritmo ordenado por esta Comisa[ría] de Recursos, haciendo las entregas [de] harina a productor, en los plazos [que] luego se señalan.

2.—Plazos de retirada: A 0 kiló[me]tros de distancia del lugar de consu[mo] a fábrica en 5 ó 6 plazos; hasta 5 [ki]lómetros de fábrica en 4 plazos; ha[sta] 9 kilómetros de ídem en 3 plazos; h[as]ta 12 kilómetros en dos plazos y [a] mayor distancia de una sola vez. [Es]tos plazos tendrán entre sí un inter[va]lo de 20 días, como mínimo.

3.—Para la contabilización y cont[rol] de estos canjes en varios plazos, se [es]tará a lo dispuesto en el apartado [...] de mi oficio-circular número 51211, [a] todos los alcaldes de la Zona, que [di]ce:

"Sobre conduces".—Cuando los p[ro]ductores que tengan cartilla de fáb[ri]ca, hayan de retirar la harina en v[a]rias veces, se les entregará por el [se]ñor secretario del Ayuntamiento [el] "conduce" correspondiente, extendié[n]dose tantos terceros cuerpos para [el] regreso de la harina, como veces [es] que ésta ha de ser retirada, hacien[do] constar que se refiere al número [del] "conduce" extendido para la entre[ga] del trigo que se llevó a canjear. L[os] dos primeros cuerpos de los expre[sa]dos "conduces", serán anulados y u[ni]dos a la matriz del expedido para l[le]var el trigo a canjear, debidamen[te] archivados".

Lo que se publica para general [co]nocimiento y cumplimiento.

Palencia, 10 de octubre de 1942.

El Comisario de Recursos

Con el más grande éxito que se recuerda, continúa en el

PRINCIPAL

el grandioso triunfo de la cinematografía española

GOYESCAS

Copa de la Bienale de Venecia

La más genial creación de IMPERIO ARGENTINA

Hoy, sesiones a las 7,15 y 10,30

El sábado: Reaparición de la Compañía

ALFONSO MUÑOZ

con el precioso poema de Pemán

El Divino Impaciente

Triunfo apoteósico de esta Compañía

PRIETO CALZADOS

Pone a su disposición el surtid[o] más extenso en calzado par[a] señora, caballero y niños, [a] los precios más económicos

Denos la oportunidad de poderle servir visitando

PRIETO CALZADOS

Calle Mayor, 158-160 Teléfono 228

"LA PATERNAL"

COMPAÑIA DE SEGUROS

Comunica el cese de D. Luis García como Subdirector. Pueden dirigirse para todos los asuntos al Inspector don César Vidaurre, en Hotel Iberia.

Guía Médica

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos, hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

S. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

PEDRO OSORNO
PRACTICANTE
Ha trasladado su domicilio del Hospital San Bernabé, a Avenida Calvo Sotelo, núm. 3, entresuelo (Jardinillos)

Dr. M. Santos de Cossío
Director del Sanatorio Antituberculoso de Boñar
Pulmones — Corazón — Rayos X
Consulta: de 3 a 6. P. Isla, 11
Teléfono, 2002. — León

José del Piñal y Díez de la Maz[a]
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.—Paz, 4. 1.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

G. LINARES VELASCO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de la boca
Consulta diaria
HOTEL JUAREZ
ALAR DEL REY

GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
Martínez de Azcoitia, 3.

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18. — Palencia

CLINICA DENTAL
Enfermedades de boca y dientes,
J. CASARIEGO
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 7. Mayor Pral, 242, (junto Garage Del Paseo)
Teléfono, 441

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general — Rayos X
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 118. Telf, 451.-Palencia

M.C.D.2022

EN EL CAMPAMENTO...

PAGINAS DE MI "DIARIO"

Por José DEL RIO SAINZ

Artículo galardonado con el Premio "Alcázar de Toledo", de la Delegación Nacional de Prensa:

Agosto, 4. — ...y lleva un nombre... todo un nombre: Numancia. Cuando nos lo decían esta mañana y aquella voz temblaba pidiendo también heroísmo—el de la cosa pequeña—puntualidad, servicio, disciplina, camaradería, yo pensé en el de nuestros hermanos mayores que cayeron cara al sol... Y me vi entonces tan chico, tan pequeño, que sentí unas ganas tremendas de llorar. Un retemblor me sacudió todo el cuerpo, y un nudo me oprimía la garganta... ¡Qué fuerte y que terrible nombre!

Agosto, 5. — ...Ya tengo un amigo. Es de mi escuadra. Había como los afiladores que algunas veces vienen por mi pueblo. Todos le decimos Tixeretas. ¡Y es más bueno...! Ha nacido muy lejos. Junto al mar. En un pueblo que llaman... que llaman... ¡Pues no me acuerdo! de la provincia de Pontevedra...

Hoy le he visto llorar. Habíamos bajado las banderas y todo el Campamento estaba en la capilla. ¡Qué capilla más bonita que tiene este Campamento! Al entrar quedamos sobrecogidos. Yo iba junto a Tixeretas y los dos miramos al mismo tiempo la Cruz. Una Cruz grande, que resaltaba en el oscuro de los pinos, por encima de ellos, dibujándose en un cielo, ya con las estrellas. Unos montones de pedruscos sujetaban unas teas, que ardiendo a uno y otro lado, iluminaban la capilla.

Y Tixeretas lloraba. Sin que nadie, sino yo, lo notara. Rezábamos entonces por nuestros camaradas en Rusia, y al oído le pregunté...

Y rezando y llorando—yo creo que las dos son una cosa—, me dijo:

—También marchó mi padre voluntario.

Y yo entonces, sentí en los ojos como una neblina. La Cruz me pareció borrosa. Y sin que el jefe de escuadra lo notara, —estábamos firmes—, cogí una mano de Tixeretas y la apreté fuerte, muy fuerte. Y entonces vi, que en medio de sus lágrimas, Tixeretas me sonreía...

Agosto, 7.— ...Esta mañana el jefe nos ha hablado. Dijo que guardaba para el mejor flecha el más grande de los premios: izar un día las banderas sobre el alto mástil. Y nos ha dicho que es el premio mayor, porque eso es alzar a la Patria. Es hacer realidad nuestra consigna y nuestro grito. Poner España arriba. En lo alto del cielo y de la gloria.

Agosto, 13. — ...Esta noche tocó a mi escuadra "amenizar" el juego de Campamento. ¿Qué no sabes lo que es el "juego"? ¡Anda! Pero si es tan sencillo... Después de cenar, y en sitio muy bien elegido, el Campamento tiene su velada. Me recuerda esto mi pueblo y mi casa. Allí en los inviernos, alrededor del hogar y bajo la ancha chimenea, mientras fuera nieva, y silba el viento, y los perros aullan, nos reunimos toda la familia. Y rezamos. Y el abuelo cuenta historietas de romeros y aparecidos. Y mi hermano nos dice de cuando en la guerra andaba por los montes con la Falange. Y mi hermanita canta... Pues el "juego" es lo mismo. Todos los flechas formamos también una gran familia. Nuestro hogar es el círculo alrededor del cual nos sentamos y en cuyo centro arde una enorme hoguera. Y uno cuenta un chiste. Otro dice una historieta. Aquel recita una poesía. Este da una consigna. Hoy Tixeretas nos ha cantado unas tonadas gallegas más dulces... Y así, tan bien, tan bien, nos ha llegado muy adentro.

Aun me parece oirlo:

"...Eu no teño onde vaya
que non me chama ninguen..."

Al final, todos en pie, silenciosos, hemos visto una vez más, como la corona que ayer ofrecíamos a nuestros muertos, se deshacía en llamas, y una columna de humo, surgiendo de sus hojas secas, parecía subir hasta las estrellas, aceradas, azules, brillantes...

Agosto, 15.— ...Después de la consigna del día, el jefe nos ha hablado. Estaba muy serio y la voz le temblaba. Nos ha contado una historia de la guerra con los rojos. Por dormirse el centinela, faltando al honor de velar el sueño de sus camaradas, la posición aquella fué conquistada por el enemigo, y sus defensores muertos después de luchar heroicamente.

Mi escuadra, enseguida ha adivinado. El primer centinela de anoche se quedó dormido, y hasta la madrugada no hubo guardia. Falta grande, pues además somos los mayores y se nos había encomendado este servicio. La escuadra completa ha quedado castigada. No efectuará salida alguna del Campamento: ni mañana al pueblo—es la fiesta—, ni el jueves al Urbión.

El jefe ha preguntado por el culpable y ninguno hemos sabido responder... Después de la revista Tixeretas ha entrado en la tienda del jefe.

Luego nos ha comunicado que el castigo recaía solo sobre él. No lo entiendo. Incomprensible...

Agosto, 16. — Sigo sin entenderlo. Estamos en la Plaza de José Antonio. Vamos a izar. El jefe llama a Tixeretas. ¿Para que será? Se adelanta. Está pálido. Parece temblar ante el jefe. Y ésta habla. Y sus palabras nos llenan de confusión: ¡Ha sido elegido para izar...!

—Ahí lo tenéis, dice. El más digno. El mejor. Ayer su escuadra cometió una falta grave. Pero él no pudo ver el castigo de todos, porque uno solo era el culpable. Y así mismo se acusó. Por eso es el primero en alcanzar este honor. Yo sé que es inocente, se ofreció por sus camaradas. Mas ¡el culpable ¿dónde está? Ya la voz suena severa, imponente. Nadie responde. Y comienza el acto. Estamos todos serios. Un poco pálidos por la emoción. Nos dan ganas de seguir el ejemplo de Tixeretas. ¡Oh, y como sube la Bandera de la Falange al impulso de sus brazos!

De pronto, cuando casi está arriba, un sollozo rompe el silencio sepulcral. Y un flecha —el de mi izquierda—, se adelanta ante el jefe, y con lágrimas en los ojos dice:

—A tus órdenes... ¡Yo he sido!...

Agosto, 20. — ...¡Ya tuvo vergüenza y castigo con su confesión! Además, sin excursión se ha quedado. ¡Y qué día nos espera! Allá por delante van cantando

"...Ya vuelve el ausente,
se rasga la niebla..."

Y vamos poniendo en el monte verde el zig-zag oscuro de nuestros versos, que en busca del picacho, llevan una alegría en el corazón, una esperanza en los labios en forma de cantar... Y al subir todos callamos.

Volvemos. Estamos ya muy cerca del Campamento. ¡Qué día más alegre! Tixeretas canta con una dulce voz:

"..A la luna vai indo alta,
os pinares sajan sombra..."

Poco después ya en las tiendas, todos descansamos. Al rato tocan silencio. Entre sueños oigo como si en la lejanía cantaran unos aires de mi tierra.

"...Ya se van los pastores.
Ya se van marchando..."

Agosto, 25. — ...Estoy en mi casa y en la última hoja de mi diario. ¡Dios mío, y como pasaron los días! Veinte, como veinte siglos, y parece que fué ayer. ¡Como los recuerdo! aquellas conversaciones que tan cerca nos ponían de Dios y de la Falange. Aquel bullicio. Las distintas clases. La voz dulce del capellán. La ofrenda a los caídos. Aquel "juego" —lo mejor—, del Campamento. Sus excursiones llenas de alegría y hasta un poco de misterio, —¡¡qué oscura la laguna, y al parecer, qué inasequible el pico!— mi tienda—nuestra "casa"—. Los camaradas todos. Y aquellos días tan alegres, tan falangistas, tan... diferentes de esto que se esperan...

Sobre todo me acuerdo de Tixeretas. Ahora vive en un pueblo sin un árbol, tan distinto—decía él—del suyo de Galicia. ¡Su terriñal Y aun me parece oirle cantar con los ojos húmedos e irisados en medio de los gritos de sus camaradas y de las explosiones del camión que nos alejaba cada vez más del Campamento...

"Aunque me vou, non me vou;
aunque me vou, non t'olvido;
quianque me marcho c'o corpo,
quedan aquí os sentidos."

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos, de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

Nuestro Servicio Técnico a disposición del agricultor, resuelve gratuitamente toda clase de consultas agrícolas

POTASAS ESPAÑOLAS S.A.
MADRID
Apartado, 218
Antonio Maura, 16
Teléfono, 18340

Contra la sarna, aplicando la pomada en las manos. Evita enormes molestias y gastos.

Censura Sanitaria núm. 1.121

AGRICULTURA

Importantes reuniones agronómicas internacionales en Madrid

Asistirán miembros destacados de Alemania, Italia, Portugal y Suiza

Madrid, 14. — En los días 14 al 16 di corriente se celebrarán, con carácter particular, varias reuniones agronómicas internacionales a las que asistirán eminentes agrónomos, destacados industriales y agricultores de Alemania, Italia, Portugal y Suiza. Tales reuniones, promovidas por la Federación Internacional de Ingenieros Agrónomos de Roma, han sido organizadas por los organismos competentes de nuestro país. Se tratarán diferentes cuestiones del cultivo fermentación, industria tabaquera en Europa y de las posibles soluciones o estudios que podrán realizarse sobre los problemas planteados; se iniciarán relaciones con los centros internacionales que se ocupan de los problemas sociales en agricultura, crédito agrícola y abonos químicos, dependientes de la Federación citada. Se visitarán, además de los centros agronómicos especializados, el Servicio de Cultivo y Fermentación del Tabaco, el Instituto Nacional Agronómico (Ciudad Universitaria) y la fábricas de tabacos de Madrid.

En la Asociación Nacional de ingenieros agrónomos, el día 15, jueves, a las siete de la tarde, se celebrará una recepción en honor de los visitantes extranjeros y pronunciará una conferencia el profesor Franco Angelini consejero nacional, fundador y secretario general de la F. I. T. A. En la que describirá la actuación en tan importante Federación desde su creación en 1930. En una excursión a Sevilla se realizará un programa de visitas a los centros agronómicos de tal capital, visitas a la Estación de estudios del Tabaco de Santiponce y a la fábrica de tabacos. — Cifra.

Gaseosa buena y Orange superior

Los fabrica ya

LA HELADORA

(Frente al Seminario)

Delegación Nacional de Sanidad

Concurso para premiar los mejores trabajos sobre temas médicos

Con objeto de honrar la memoria de nuestros Caídos, que nos enseñaron el camino del Imperio y que en el futuro inspirarán nuestro modo de ser, la Delegación Nacional de Sanidad crea los premios "Fernando Primo de Rivera" (Medicina), "Matías Montero Rodríguez de Trujillo", (Cirugía), "Agustín de la Fuente Chaos" (Medicina social) "Miguel Barreda Maldonado" (Sanidad rural), con el fin de premiar los mejores trabajos sobre temas médicos, a los que podrán concurrir todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

La adjudicación de estos premios estará sujeta a las siguientes bases:

Primera: Los trabajos deberán ser presentados antes del día 15 de enero de cada año y dirigidos al delegado nacional de Sanidad, en sobre cerrado y lacrado, conteniendo lema y título, con indicación del premio a que aspira.

En un segundo sobre, que se abrirá después de ser adjudicado el premio, el nombre del autor, su dirección, lema del trabajo presentado, título y número del carnet de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Segunda: Este concurso será fallado el 27 de febrero quedando propiedad de la Delegación Nacional de Sanidad los trabajos premiados, quien hará el uso que tenga por conveniente, bien publicándolos en la revista órgano oficial de la Delegación o en folleto aparte.

Tercera: El premio consistirá en tres mil pesetas para los tres primeros y mil quinientas para el de la Sanidad rural.

Cuarta: Los temas para el año 1932, serán: Para el premio "Fernando Primo de Rivera" (Medicina), "Fisiopatología de la porción exocrina del páncreas".

Premio "Matías Montero Rodríguez de Trujillo" (Cirugía), "Cirugía de la tuberculosis pulmonar".

Premio "Agustín de la Fuente do" (Sanidad rural), "Organización ma del cáncer en España".

Premio "Miguel Barredo Maldonado" (Sanidad rural) "Organización sanitaria del medio rural".

Quinta: El Jurado estará compuesto por el delegado nacional de Sanidad, un miembro de la Dirección general de Sanidad, un catedrático de la Facultad de Medicina, el jefe de la Sección correspondiente de la Delegación Nacional de Sanidad y como secretario el jefe de la Secretaría Técnica de la Delegación Nacional de Sanidad.

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

La "Propagación de la Fe" y sus fiestas

Ayer, hablábamos en un suelto periodístico del número casi astronómico de infieles que no conocen a Cristo: ¡mil cuatrocientos millones...! hoy, vamos a poner de relieve el personal que trabaja su evangelización.

Según datos oficiales, que tenemos a la vista, la Iglesia ha desplegado para esa labor misionera un gran ejército de vanguardia apostólica.

Consta de 21.000 sacerdotes, 16.000 seminaristas, 10.000 hermanos religiosos. 56.000 religiosas y mas de 163.000 catequistas y maestros.

Pero, quien lo duda, todo ese grueso de ejército misionero, que lucha por conquistar las almas en regiones difíciles por su atraso cultural, insuficiencia de comunicaciones, degradación de costumbres e inclemencias del tiempo, necesita del apoyo y protección de toda la retaguardia cristiana.

Las batallas se ganan, sí, esgrimiendo las armas y derrochando valor, pero con víveres y municiones de los que no combaten.

A los misioneros se les encomienda lo penoso de la lucha, a nosotros, lo fácil y cómodo de la oración y de la asistencia económica.

Tenlo presente el domingo 18, y se generoso con la Obra de la Propagación de la Fe.

Secretariado Misional

Para bautizar al bebé visite antes

EL IRIS

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

Se pone en conocimiento de los colegiados y de cuantos pudiera interesar, que hasta el día 29 del actual están suspendidos los despachos en esta oficina, pudiendo hacer sus consultas en el domicilio del señor presidente, calle Mayor, 128, 3.º.

Palencia, 2 octubre de 1942.

El secretario

Juzgado Militar n.º 4

REQUISITORIAS

Julián Barrbasco Pérez, de 25 años de edad, estado soltero, profesión electricista, hijo de José y Petra, comparecerá en el término de 10 días ante don Manuel Bragado Jambrina, juez instructor del Juzgado Militar número 4 de esta Plaza, a responder de los cargos que le resulten del Sumarísimo número 149/42, bajo apercibimiento de que de no hacerlo en el plazo señalado a partir de la publicación de la presente requisitoria, será declarado rebelde.

Por lo cual, ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, el cual será puesto a disposición de este Juzgado de mi cargo, caso de ser habido.

—Ignasio Páramo Landaburu, de 26 años, soltero, profesión minero, natural de Guardo (Palencia), hijo de Obdulio y Colombina, comparecerá en el término de diez días ante don Manuel Bragado Jambrina, juez instructor del Juzgado Militar número 4 de esta Plaza, a responder de los cargos que le resulten del Sumarísimo núm. 147/42, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo señalado a partir de la publicación de esta requisitoria, será declarado rebelde.

Por lo tanto ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, el cual será puesto a disposición de este Juzgado de mi cargo, caso de ser habido.

—Antonio Ruiz Marcos, de 26 años de edad, soltero, de profesión minero, natural de Vallejo de Orbó (Palencia), hijo de José y Marcela, comparecerá ante don Manuel Bragado Jambrina, juez instructor del Juzgado Militar número 4 de esta plaza, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resulten del Sumarísimo número 148/42, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo señalado a partir de la publicación de este requisitoria, será declarado rebelde.

Por tanto, ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, el cual será puesto a disposición de este Juzgado de mi cargo, caso de ser habido.

—Alejandro Alvarez Rojo, de 25 años, de edad, estado casado, de profesión industrial, natural de Almansa (León), hijo de Francisco y Josefa, comparecerá ante don Manuel Bragado Jambrina, juez instructor del Juzgado Militar número 4, de esta Plaza, en el término de diez días, a responder de los cargos que le resulten del Sumarísimo número 146/42, bajo apercibimiento que de no hacerlo en el plazo señalado en la presente requisitoria a partir de su publicación, será declarado rebelde.

Por lo cual ruego a las autoridades tanto civiles como militares, procedan a su busca y captura, el cual será puesto a disposición de este Juzgado de mi carso, caso de ser habido.

Palencia, 13 de octubre de -942.

El capitán juez instructor, **Manuel Bragado.**

El secretario, **Francisco Pastor.**

SE NECESITA sirviente libre de obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

VENDESE escopeta central, 12, dos cañones, gatillos ocultos. Ricardo Cortes, 5. Martín.

LABRADORES: El que necesite un cubre semilla nuevo, de cuatro rejas o rastro de cuchillas de 10 pies y medio, Castromocho. Herrería Elías Simón.

¡MUJER TRABAJADORA!

La facilidad económica para crear tu anhelado hogar, te la procurará un Préstamo Nupcial de los que mensualmente otorga la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Unidad de la Patria

Hermandad del Ejército y la Falange

(Crónica del enviado especial de la Delegación Nacional Prensa)

Jaén. — Enmarca la escena soberbia este día grande el emblemático imperial del Movimiento. Aguilas y garras, flechas y yugos, aspas borgoñesas, la gaya policromía, pendones y estandartes, mientras se hacen contra el aire hecho de ansias, de inquietudes, de entusiasmo, los colores de la Patria. En sus sagradas enseñas y en todos el remate supremamente imperial de la Cruz, presidiendo todos los actos de esta efemérides triunfal por tierras andaluzas, por estas tierras alegres y llenas de sol de Jaén del antierreino otrora "guarda e defendimiento de las tierras de Castilla", donde el otoño viste aun sin marchitar las galas todas de la primavera. Mejorado ha sido el día y como lleno de afanes y celoso de su tiempo, muy de mañana, fue cuando convocó la voz sus campañas al vecindario y es ya tarde muy avanzada y amanece haciendo noche, la luz de véspero, la luz enfervorizada con pasta uniforme de ciudad entera que, procesionalmente, marcha entre la comunidad eclesiástica y misionera, cubriendo el recorrido impresionante —se va entronizando—, en el centro, el Sagrado Corazón de Jesús, más hoy, en el Día de la Hispanidad, en la fiesta de la Raza, de nuestra Raza constructora y misionera, en este día del Pilar, de su Virgen Soberana y Guerrera, Capitana y en todas las batallas de España, el acto acaso más simbólico ha sido éste de Jaén, por el que la provincia toda, ha rendido homenaje al comandante Román.

El comandante Román, símbolo mejor de este puñado de valientes que, otra vez, prueba al mundo, desde la brecha heroica de las trincheras, las viejas y eternas virtudes de un pueblo escogido de Dios y de la Historia, para dar a la humanidad la especie creadora de un nuevo mundo y de una civilización, universalmente católica, presidida por los valores más altos de espíritu. El amplio marco del patio renacentista del Palacio Provincial, sobre el que flamean vientos de banderas rojo y negras, simbólicos del pan y de la justicia revolucionarias, aquí están, más que los millares de hombres allí congregados, los corazones juveniles ardorosos, pletóricos de glorias y afanes nacionales, en todos ellos, soldados de España, guerreras caquis, entre tierra y cielo.

Que vistan prácticamente curtidos de lucha y gloria, que dejaron en sus pechos laureles y cicatrices. ¡Soldados de España! Camisas azules y boinas rojas de las milicias falangistas que, como recordaba hoy el camarada Coca —falangista y soldado— jefe provincial y gobernador civil de Jaén: "Fué Ejército en la guerra y tiene que sentir como suyas todas las glorias que caen sobre nuestro Ejército". ¡Soldados de España! Estos camaradas que hemos visto en Jaén, encarnación de la unidad de la Patria, hermandad del Ejército y Falange. Hermandad de armas y unidad de pensamiento, y hasta de uniforme, guerrera militar, camisa azul, boina roja. Sabían, adivinaban, más bien que el fervor de todos los falangistas y el entusiasmo del pueblo de Jaén, el pueblo falangista integrado en muchedumbre. Se entregaba en alma a los que han sabido interpretar la misión española, con su profundo sentido religioso de constancia. Desvelo y aventura; luchando, muriendo y venciendo fuera de la Patria, cumpliendo así con la constante historia que siempre nos impuso a los españoles, el papel difícil y hermoso de luchar y morir en la lejanía.

Jaén, la ciudad andaluza, que tan hondo y unánime sabe vibrar de entusiasmo falangista del sentido de emoción, ante las figuras grandiosas y con escrupulosidad de su alma española y con la sencillez y laconismo de su puro sentido nacional-sindicalista ha rendido un justo homenaje al heroico comandante. Han recibido también el mejor homenaje, no menos apreciable, por merecido. El homenaje rotundo se les ha hecho por el camarada homenajeado. El jefe que mandó sus centurias en las campañas de Rusia el comandante Román. Compañero de riesgos y bravuras —en la División Azul—que porque conoció bien la limpia conducta de sus escuadras ha podido felicitar al jefe provincial—con más autoridad que nadie— "por haber convertido la Falange fielmente en disciplinada legión de héroes que avalaron con páginas de sangre de su heroísmo, en Rusia. ¡Arriba España!

LA VIDA en la PROVINCIA

Nuevos detalles del accidente ferroviario de Villada

VILLADA

EL CHOQUE DEL MARTES.—Ampliamos detalles sobre el accidente ferroviario del martes.

El correo de Asturias alcanzó al tren mixto de Galicia, dentro de la estación de este pueblo, montándose la máquina del correo sobre los últimos vagones del mixto y resultando muerto el obrero vigilante de la vía en Cisneros, cinco heridos graves y varios leves.

Se desconocen las causas que motivaron el accidente, hasta tanto que por la autoridad correspondiente se terminen las diligencias que han comenzado.

Inmediatamente de ocurrido el choque fueron avisadas las autoridades presentándose rápidamente el juez municipal don Juan Carnicero, el alcalde señor Udaondo, secretario señor Ballesteros, así como todas las fuerzas de la G. C., dándose las órdenes oportunas para extraer entre los coches a los heridos, los cuales fueron llevados provisionalmente a las casas de los de los vecinos don Manuel Ruiz y doña Carlota Maure inmediatas a la estación, hasta que por la Compañía del Norte se proveyesen los medios para su traslado.

Los primeros auxilios fueron prestados por don Angel Casas Carnicero, alumno interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, que se encontraba en aquellos momentos en el andén, acompañándole otros estudiantes viajeros, entre los que recordamos a don José Bernardo Alvarez y don César González Rey. Inmediatamente se hizo cargo de los heridos el cirujano de Palencia don Hermán Blanco que viajaba en el correo y que en unión del señor Peñalba, médico también de Palencia y de los citados estudiantes atendió a los heridos, con los escasos recursos que tienen los botiquines de estas estaciones, hasta la llegada de los titulares señores Casas y Laso, continuando el Dr. Blanco a ruegos del Sr. Casas asesorándoles con sus valiosísimos consejos.

Unas horas después llegó de Paredes el médico de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte, Sr. Cantero.

Contrastando con la desinteresada y espontánea labor del personal médico citado, resalta la escasez de medios de que están dotadas estaciones de la importancia de Villada y en la que ya van ocurriendo con frecuencia desgracias personales, debiendo la Compañía citada poner remedio a tal escasez.

LA ACTUACION DEL JUZGADO MILITAR

Continúa actuando el Juzgado militar, para esclarecer los detalles y responsabilidades, con referencia al accidente ferroviario ocurrido en la madrugada del martes en la estación férrea de Villada.

De las versiones recogidas hasta el momento, no se puede determinar concretamente a quien corresponde la culpa de lo ocurrido, debido a las contradiciones existentes entre lo manifestado por el maquinista del tren correo-expres de Asturias, José Vega y lo declarado por el jefe de Servicio de la estación de Villada, Celestino Andrés Guzón, pues mientras el primero asegura que el disco de avanzada estaba abierto, el segundo afirma lo contrario.

El esclarecimiento de estos detalles, para la práctica de las diligencias con sus correspondientes informes periciales, corresponde al teniente de la Agrupación de Prácticas de Valladolid, que con el carácter de juez instructor se ha hecho cargo de las diligencias realizadas en los primeros momentos por la Guardia civil de Villada y el teniente-jefe de la Sección, don Felipe Navino, en unión del señor juez municipal y alcalde de la localidad.

OSORNO

FIESTA DEL PILAR. — El día 12, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, Patrona de la Guardia civil, se celebró por iniciativa del señor comandante del puesto de la villa don Felicísimo Juan, una misa solemne que fué aplicada por los caídos del Benemérito Instituto.

El altar mayor estaba adornado con profusión de luces y flores. Severo catafalco se levantaba en el centro del presbiterio, al que daban escolta cinco números de la Guardia civil vestidos de gala. En la presidencia figuraban las autoridades civiles, jefe de Falange Española de las JON-S, autoridades militares entre las que se encontraban don Manuel González Sixto, sargento de Costas de la 100 Comandancia; don Félix Bercedo Gallego, de la Comandancia de Valencia de Alcántara y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

El pueblo entero acudió a testimoniar con su presencia el amor a la Virgen del Pilar, Patrona de nuestra España y de la Guardia civil y la admiración y simpatía a la Benemérita.

Al ofertorio de la misa, admirablemente cantada por el coro parroquial, se entonó el "Himno a la Virgen del Pilar", y al final un responso por el eterno descanso de los que murieron por la religión y por la Patria.

Terminado el santo sacrificio, las autoridades, atentamente invitadas por el señor comandante del puesto, se trasladaron al Cuartel de la Guardia civil, donde fueron obsequiados con un vino de honor.—EL CORRESPONSAL.

Vd. que quiere tanto a su hija, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se crie débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

Religiosas

S. I. CATEDRAL.—Día 15 de octubre. Cultos en la capilla de Santa Teresa. Además de las misas que se celebrarán antes y después habrá una de comunión general a las nueve de la mañana; en la de diez y media, dirigirá la palabra el M. I. Sr. D. Antonio Hijosa.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

SEMBRADORAS economizan simientes y abrevian labores. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE una casa, sitio céntrico. Informes, en esta Admón.

SE VENDE o traspasa lechería con cinco vacas de primero y segundo parto. Modesto Lafuente (Plaza). José Cano.

SE VENDEN 2 prensas de uva. Para tratar con José Martín, en Villarramiel.

SE VENDEN vacas de segundo parto, leche de dos meses, con cría o sin ella. Villalumbroso. Eugenio Delgado.

VENDO un caballo, elegir entre dos, bien enganchado. Uno de siete dedos y tres años y otro de ocho dedos y 11 años. Calle Mayor, 7. Santiago P. Bedoya.

SE VENDE una jardinera seminueva, tapizada, con arreos, para una y dos caballerías. Todo ello en muy buen uso. Casilda González. Osorno.

CAMION: Se vende, para 6 toneladas, motor de 32 H.P., propio gasógeno, muy barato. Casado del Alisal, 7. Taller.

SE VENDE una cerda preñada, de 12 a 14 arrobas. Para tratar, Antonio Illera. Rivas de Campos.

CAMION vacío a Madrid, admite carga hasta 4.000 kilogramos. Razón, Restaurant Touchard.

POR DEJAR la labranza, se vende mula y macho, edad 10 y 11 años, siete dedos sobre la marca. Esteban Moro. Villaumbrales.

FILOMENA MORRONDO, permanentes "Solriza". Calle Panaderas, Corral de Calvo, 6. Palencia.

VENDO carro varas usado, para una caballería, con arreos. Fidel Fernández. Villarrobejo.

SE DESEA ama de cría para criar en su casa, una niña de 20 días. Paredes de Nava. Salustiano Cardeñoso.

VENDO 80 borras, dos carneros, dos vacas ratinas de trabajo, abocadas a parir, una novilla suiza, primer parto. En Santoyo. Sr. Marín.

PROCEDENTES de Santander, véndense tres vacas de segundo y tercer parto, dos recién paridas, con sus crías y otra preñada de cinco meses, y ternera para el pasto. Razón, Mola, número 63.

VENDESE, por no poderla atender, vaca holandesa, cubierta cuatro meses, dando bastante leche, se dará muy barata. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VENDESE un atajo de ovejas: 30 borras, 36 corderas, 2 sementales y 72 ovejas. Para tratar, con Antonio Gutiérrez. Santillana de Campos.

SE NECESITA sirvienta Carretera la Treinta. Huerta "El Madrileño".

AUTOMOVIL "Wippet", toda prueba, bien calzado y bicicleta seminueva. Informes, venta, Bar "Dos de Mayo".

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

¡CASA PEPE! Vino superior, 1,50 litro. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

PERDIDA de dos llaves grandes, el día 2 del corriente, en el trozo comprendido Puente Mayor al kilómetro 3 carretera de Villamuriel por la Fuente de la Salud. Se gratificará al que las entregue en la Droguería de Fuentes.

AZULEJOS, mosaicos, inodoros, lavabos, espejos, cristalería, material eléctrico, aparatos de luz. "Materiales Arranz", Mayor, 2.

SE NECESITAN carpinteros y niñera con buenos informes, Mayor Pral. 79-81. 4.º piso.

ALQUILARIA panera o cuadra para meter madera. Ofertas, San Juan de Dios, 3, 1.º, izquierda.

PERDIDA perra blanca, de caza, «Pointer», manchas color café, rabo cortado, atiende por "Tula". Gratificará Anastasio Calderón. República Argentina, 1.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE VENDE madera serrada, en todas medidas; machones, cuartones, tabla y ripia, a precios reducidos, en Castrillo de Villavega. Central de Luz.

SE VENDE una bicicleta seminueva, de carrera, bien calzada, marca "Zudiana". Para verla y tratar, con su dueño. Marino Barrio, de Villabermudo de Ojeda.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, descendiente Granja Santander, de inmejorables condiciones. Para tratar, en Dueñas, con el encargado de Herederos de don Antonio Monedero.

VENDO motor eléctrico "Siemens", 3,50 H.P. Para tratar, Eugenio Mediavilla. Aguilar de Campoó.

NECESITO oficial de pala, bien impuesto en el cargo. Panadería Bregel.

VENDO dos camiones tracción animal, 1.000 y 3.000 kilos, carro varas con toldo, carro de muelles, nuevos. Señor Marín. En Santoyo.

REPRESENTANTES para venta de sobres de apertura automática, precísanse en Palencia y provincia. Escribid Apartado 27. Mérida (Badajoz).

OBRERO mantenido, que sepa sus obligaciones, deseo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

SESENTA cargas yeso en la yesera, vendo. Manuel Andrés. Astudillo.

VENDO piedra sillería. Támara. Secretario.

CASA desalquilada, se vende en Avenida de Santander, letra V. Andrés Ballesteros.

SE VENDE un carro seminuevo, de varas, para dos o más caballerías, dos berracas próximos a parir, una legítima "York" y otra "Vitoriana". Para tratar, con Eusebio Fontanillas. En Lantadilla. (Palencia).

PERDIDA de un añojo, pelo obscuro tasugo, marcado en oreja derecha con despuente y dos cortes, extraviado el día San Miguel en la feria de Aguilar. Informarán, a Francisco Maestro. En Barruelo.

SE CAMBIA novilla y vaca de raza, por ganado de labor. Don Ambrosio Nevares. Carrión.

SE VENDEN 80 ovejas borras y sobreborras y 20 corderos. En Astudillo. Eduardo Manrique.

SE VENDEN 18 borras, 7 ovejas de 3 a 4 partos, un borro y una máquina de sembrar a voleo. En Pozo de Urama. Mariano Alonso.

POR DEJAR labranza, vendo 2 machos cuatro dedos, media edad; una mula 6 dedos, 5 años; carro nuevo con aperos; segadora; beldadora. Evencio Arija. Melgar de Yuso.

MAGNIFICO BAR en el sitio más céntrico de Valladolid, cámara frigorífica y demás adelantos, el mejor instalado en su clase, por no poderle atender, se traspasa con urgencia. Informes, Publicidad Núñez (Publix). Santiago, 53, entresuelo. Teléfono, 1320. Escribir Apartado 109, B.

NECESITO dos chicos adelantados, de zapatero. San Bernardo, 7. Zapatería.

SE VENDE mosto en cantidad. Villaldavín. Bodega del Montañés.

SE VENDE yunta de vacas de buen trabajo, dos terneros de raza y una chiva de leche; se necesita pastor para ganado lanar, con uno o dos hijos. Razón, Burgos, núm. 2, 3.º, o caserío "La Sola". Revenga.

VENDO finca en el término llamado "Peral". Para tratar, con Martín Salazar. Villamuriel de Cerrato.

LAMPARAS DE BRONCE
APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES
LAMPARAS DE CRISTAL
INMENSO SURTIDO
VAQUERO

POMPAS FUNEBRES
HONTIYUELO
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1980
TALLERES, OFICINA Y VENTA, EN MAYOR PRAL. 186-188.
TELEFONO, 94.
SEVICIO PERMANENTE
PALENCIA

SEMILLA DE ALFALFA

Nueva cosecha, adquiérala en esta Casa seleccionada y limpia de impurezas y semillas extrañas.

FIDEL BENAVIDES

Miguel Iscar, 2 — VALLADOLID

Publicidad ANUNCIE

M.C.D.2022

"Hoy; no mañana..."

Ha sido destituído el 'General Tiempo'

Milán.—Escribe "Il Popolo d'Italia":

"El Ministro inglés de la Producción, Lyttleton, refiriéndose a un reciente discurso de Sir. Samuel Hoare (que ha declarado que es preciso "actuar con toda presteza" por temor a que todo el "sistema británico" de la civilización europea pueda hundirse), ha sugerido a Inglaterra la idea de que ésta adopte un nuevo lema: "Today, not to-morrow (hoy, no mañana), añadiendo que esta fórmula parecerá tanto más dinámica, cuanto que corresponde a la del potente explosivo "T. N. T." (Trinitrotolueno). En efecto, estas son las iniciales de "To-day, not to-morrow".

Esto significa que la antigua fórmula, según la cual, "el tiempo trabaja en favor de Inglaterra", ha resultado falsa, por lo que también ha sido destituído el General Tiempo. La estrategia inglesa quiere meter la cuarta velocidad; necesita encontrar un nuevo general que, al contrario de los demás, haga las cosas con toda rapidez. Un general dinámico: A ser posible, un general sietemesino."

PSICOLOGIA EN CRISIS

Lo insular, lo peninsular y lo continental

Por ANDRES MARIA MATEO

Me habían recomendado a bordo del "Leopoldo III", que hacía invariablemente la travesía Ostende-Dover, un hotel especialmente preferido por los turistas extranjeros que iban a visitar Londres, y amablemente me lo apuntaron en mi propio cuaderno de notas los tres jóvenes "gentlemen", vecinos de la capital inglesa. En el año 35 parecían ya los largos y viejos cañones que nos miraban lo mismo desde Calais que desde Folkestore, tétricos lapiceros que escribiesen en el azul funestos presagios. Pero el balanceo pronunciado del paquebote no nos brindaba en la perspectiva de aquel ocaso dorado de septiembre, sino rumores de barcarolas intranscendentes.

Cuando empecé a filosofar fué después, ante el escrutinio minuciosamente molesto de la aduana, ante el interrogatorio prolongado frente a tres mesas distintas con añoranzas lejanas y heterogeneas de los exámenes de bachillerato, de papeleo de cobacha española y de misterios de la Scotland Yard en novela de Edgard Wallace. La filosofía se impuso en el tren que en dos horas desde el mismo puerto de Dover nos llevaría a Londres: por ensalmo la pequeña babel linguística de a bordo se había unificado en una sola fonética: ya no se hablaba ni se hablaría hasta pisar de nuevo continente otro idioma que el inglés. Ni siquiera en los hoteles para turistas como aquel que me esperaba en Bloonisbury, en las cercanías del British Musenm y que llevaba el mismo nombre que la plaza sobre la que elevaba su elegante traza: el "Russell Hotel".

Un extranjero que por recomendación de tres londinenses llega a las once de la noche, la más intempestiva en el horario de Londres, a un hotel que juzga cosmopolita, después de haber corrido algún riesgo de atropello al buscar un taxi en la Victoria Station, porque en aquellos momentos no se acordaba de que el humor insular de Inglaterra había determinado llevar la circulación por la izquierda; y después de haber tenido que adiestrarse en el arbitrario sistema numismático inglés, porque a su real gusto no había caido en gracia el sistema métrico decimal, es natural que buscase primero un cobijo lingüístico y después un acomodo de canje monetario indispensable, en el Russell Hotel.

No señor, la caja estaba cerrada a aquellas altas horas y el administrador con la mejor de sus sonrisas rasuradas contestó a cada una de mis preguntas sobre si conocía el español, o el francés, o el italiano, o el alemán, un "sorry", que me llenó de estupefacción. Cuando le pregunté con final "Dyou Dpeak englisti", si convencía el inglés, noté en su correcto zumbido un punto de honor que debió recorrer también las tiesas espaldas de la escolta de libreas formadas tras mí.

Aquello constituía toda una psicología de gran señor si se quiere, pero de isleño también. Los enormes museos, únicos en el mundo abiertos de par en par al visitante, la seguridad desafiante de sus tesoros, la frialdad correcta para el turista, al que se llega a adorar en París transmiten al extranjero el clima ateniéndose que concediera Keiserling a lo inglés, y que se traduce en una cómoda independencia a cubierto siempre de miradas fisgonas o curiosas. Pero ese clima llevaba brisas salobres, adolencia de la asfixia líquida de una muralla de aguas cobalto, que separaban del mundo europeo.

Nosotros los peninsulares, los que acaso debiéramos asimilarnos más a la psicología de la "isla", a su "aislamiento" suficiente y a misantropía orgullosa, somos particularmente a sensibles a esa brisa impermeable. Tenemos una medular tendencia centrífuga y fácilmente nos convertimos Unidos umbilicalmente al continente, en Finisterre o en Punta Europa, le volvemos la espalda, pero con los oídos muy abiertos unas veces como antenas, avisadoras, otras como ocupantes de un último parapeto y otras con un espíritu decididamente protector y transcendente. Aun con nuestra propensión a formar pequeños mediterráneos y a asomarnos a ellos desde nuestras ciudades como las ramas a la orilla del charco, según decía Aristóteles, aún con nuestra temperamental estrechez forjada de estrangulamientos istmicos, hemos tenido los peninsulares la responsabilidad de los estrechos universales y la misión de ser bastiones del continente.

Se lo hemos dicho mil veces en las páginas de la historia a las tierras interiores que a su vez se han creado su psicología peculiarmente cordial, de sentirse corazón y columna vertebral del continente, con su conciencia indefectible de hacer historia, con su indefensión material, precisamente por ser centro, que junto a los valores totalitarios en el más amplio sentido de la palabra ha necesitado estimular incesantemente la argucia de la diplomacia y la elucubración del genio estratégico.

Hoy está sobre los campos del planeta en crisis esta triple psicología nacional. Las artes de la guerra y aun de la política están demostrando que las llanuras del mar y los espacios aéreos no separan sino unen, no son fronteras, sino caminos, y que por debajo de las olas las islas no son sino apéndices del continente que psicológica, ética, cultural y políticamente han de unirse a través de los órganos vivos de las penínsulas. Acaso la principal consecuencia de esta crisis sangrienta de la historia sea la paz duradera de la tierra.

CARBONERIA

SE TOMARIA TRASPASO

Ofertas por escrito al APARTADO NUM. 15

NUEVAS CRESTAS Y POSICIONES CONQUISTADAS EN EL CAUCASO

Sesenta y cuatro casamatas tomadas en el sector central

Gran Cuartel General del Führer.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

"En el Cáucaso, en la carretera que va de Maikop a Tuapse las tropas alemanas, apoyadas por formaciones aéreas en picado y de destrucción, han tomado al asalto nuevas crestas dominantes y elevadas posiciones. Más de 100 puntos de apoyo, fortificados, han sido ocupados en un sector, por una sola división.

En Stalingrado y en el frente del Don, algunos contraataques y operaciones ofensivas de los soviets han sido rechazados.

Al este del Volga, los bombarderos han atacado en horas diurnas, a convoyes de tropas y de material, soviéticos. Ha sido hundido en el Volga, un barco mercante de tonelaje medio.

En el frente del Don, los cazas italianos han derribado dos aviones enemigos, sin sufrir ellos ninguna pérdida.

En el sector central del frente, con ocasión de la destrucción de un punto de apoyo enemigo, sesenta y cuatro casamatas han sido ocupadas y se han hecho varios prisioneros.

En el Golfo de Finlandia, los aviones de caza efectuaron ataques, a escasa altura, incendiando a un cañonero soviético.

En el ataque contra las bases de la isla de Malta efectuado ayer los bombarderos alemanes, lograron fuertes destrucciones y grandes incendios en violentos combates aéreos. Los cazas alemanes de escolta, derribaron a 13 aviones de caza británicos, sin sufrir pérdidas propias. Un bombardero alemán no ha regresado.

En Africa del Norte, durante toda la jornada, destacamentos de fuerzas motorizadas y campamentos británicos, fueron atacados en los sectores central y meridional del frente de El Alamein, por formaciones aéreas alemanas. Los cazas alemanes derribaron seis aviones de caza británicos, no regresando dos de los propios a su base.

Los bombarderos británicos han atacado en la noche pasada el litoral septentrional de Alemania, sufriendo pérdidas la población. Bombas explosivas e incendiarias provocaron daños materiales en la ciudad de Kiel. La caza nocturna y la DCA de la Aviación y de la Marina, derribaron 10 aviones enemigos, según las últimas noticias.

Bombarderos ligeros alemanes obtuvieron ayer en el curso de una operación efectuada por sorpresa éxitos, en sus ataques contra instalaciones de importancia de la isla de Wighi, en el Canal de la Mancha. A lo largo y al este de la isla un gran dique flotante ha sido ayeriado por la acción de las bombas.

Como ya ha sido registrado en comunicado especial, los submarinos alemanes han destruído rápidos e importantes transportes enemigos de tropas. Han hundido frente a la ciudad del Cabo al barco británico de pasajeros "Orcades" de 23.456 toneladas y entre Freetown y la ciudad del Cabo ha sido hundido otro trasatlántico anglocanadiense también de pasajeros, el "Duchess of Atholl" de 20.119 toneladas. Ambos barcos estaban destinados al transporte de 9 a 10 mil hombres con armas, al Egipto y al Oriente Medio.

En las mismas aguas, fueron hundidos otros dos buques con 17.425 toneladas. En resumen, el enemigo ha perdido 61.000 toneladas frente a la costa occidental de Africa.

A pesar de las violentas y constantes tempestades que han dificultado notablemente las operaciones, otros submarinos han hundido en el Atlántico, tras duras luchas de persecución de varios días, 14 buques con un desplazamiento total de 82.000 toneladas. Estos barcos se dirigían a Inglaterra, pesadamente cargados y fuertemente escoltados. Otros dos barcos resultaron gravemente averiados.

El enemigo ha perdido, pues, entre Terranova y el Cabo de Buena Esperanza, 18 barcos con un total de 143.000 toneladas.

En el curso de las acciones contra convoyes en el Atlántico del Norte se han distinguido especialmente el comandante de submarino apellidado Trojer, quien ha hundido, a ocho barcos de un convoy, con 47.000 toneladas en total."—Efe.

GENERAL CHINO DEGRADADO POR NO HABER REMITIDO LOS TRIBUTOS QUE RECAUDABA

Nankín, 14.—Ha sido degradado por el Gobierno nacional chino, el general y comandante jefe del segundo Ejército de Nankín, Yang Chung Hau, y decretada su expulsión del Ejército.

Yang Chung Hua, que se encuentra detenido, recaudó los impuestos en el Norte de Kiangsi y no los había remitido al Gobierno de Nankín. Las cantidades recaudadas, fueron empleadas para la atención de necesidades personales del general. Además, las fuerzas a sus órdenes carecían de disciplina e importunaban a la población civil.

El sucesor de Yang Chung Hau, será probablemente el teniente general Fus Kuang Ying. El consejero general japonés, teniente general Matsui, se trasladará próximamente en viaje de inspección, al Norte de Kiangsi.—Efe.

En uno de los sectores del frente del Terek, infantería alemana de refresco, se dirige a las primeras líneas.

El mar, camino DE ESPAÑA

Para España, jamás ha sido el mar frontera, si no camino.

Vasco Núñez de Balboa descubriendo el Pacífico, Magallanes y Elcano surcándolo con naves de Castilla, reafirman, tras la maravillosa aventura colombina, el designio marinero trazado sobre las olas por la voluntad de una reina singular. Cuando nuestra Patria rompe su natural dimensión geográfica en busca de espacio vital a las ansias imperiales, inauguramos el más firme rumbo para nuestro destino. Lo que, a partir de aquel momento, los hombres y los siglos nos traen es historia como jamás pueblo alguno pudiera escribir: La Historia de la España universal, la Historia del mundo hispánico, escrita en las rutas marítimas.

El ir y venir de las naves españolas a través de las rutas oceánicas ata con vínculos de cultura la inaugurada civilización americana. Lo que el capitán y el misionero logran queda articulado a la Patria por el derrotero de nuestros barcos. Lo que al otro lado del Atlántico construímos tras cuatro siglos de la labor civilizadora piérdese tan pronto desaparecen del mar las quillas salidas de nuestros arsenales. No en reproche decimos esto, sino como ejemplar recordatorio que prueba la identidad de los conceptos Marina e Imperio. Juntos quedaron sepultados bajo la losa de heroicidades de Trafalgar y juntos conocerán su resurrección.

LOCALES AMPLIOS SE NECESITAN

Ofertas por escrito al APARTADO NUM. 15

EL PRESIDENTE RIOS TAMPOCO IRA A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 14.—El ministro de Negocios Extranjeros ha hecho públicos los telegramas cruzados entre el presidente de la Argentina, Castillo, y el presidente de Chile Ríos. Este lamenta en su despacho no poder responder a la invitación oficial de visitar Buenos Aires, por las razones ya conocidas que determinaron la suspensión de su viaje a los Estados Unidos. Ríos añade que espera poder realizar esta visita en plazo breve.—Efe.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE RIOS

Santiago de Chile, 14.—El presidente Ríos ha pronunciado un discurso en la inauguración de la Sociedad Nacional de Agricultura. El presidente habló de política exterior e interior y explicó las razones que le habían inducido a aplazar su viaje a Wáshington, afirmando que cualquiera que sean los acontecimientos, él sabrá mantener la dignidad del alto cargo que le ha sido confiado por el país.—Efe.

REGRESA LA MISION MILITAR ARGENTINA

Buenos Aires, 14.—La misión militar argentina ha regresado a esta capital, después de una estancia de seis semanas en Lima y en Santiago de Chile. El jefe de la delegación, el inspector general del Ejército, general Gras, ha declarado a la Prensa que se encontraba muy satisfecho del espíritu de cordialidad y de camaradería con que fué recibida la misión tanto en el Perú como en Chile, habiendo contribuído el contacto personal con los Gobiernos y los medios militares de estos dos países a reforzar los lazos de amistad entre estas Repúblicas de América del Sur. — Cifra.

LOS TOROS

En la segunda de Feria triunfan en Zaragoza Ortega y Morenito de Talavera

Zaragoza, 15.—Segunda corrida de feria. En la plaza hay un lleno. Seis toros de Antonio Pérez de San Fernando, para Domingo Ortega, Pepe Luiz Vázquez y Morenito de Talavera.

Primero.—Bien presentado y bonito. Ortega veroniquea con gran temple y quietud. (Ovación). Vuelve a ser ovacionado en un quite ceñidísimo. Pepe Luis da tres lances enormes de arte y valor. (Ovación grande). Ortega brinda al Subgobernador del Banco de España, señor Artigas. Un pase por alto estatuario, tres de pecho y cuatro naturales corriendo bien la mano. (Ovación y música). Continúa con manoletinas, por alto, rodillazos y otros adornos. Mata de tres pinchazos y media estocada. (Ovación y saludos).

Segundo.—Como el anterior, bonito y bravo. Pepe Luis da tres verónicas y termina con media formidable. (Ovación). Los tres matadores son ovacionados en quites. Comienza la faena con cinco pases por alto estatuarios. Sigue con tres naturales ligados con el de pecho. (Ovación y música). Molinetes, rodillazos, pases afarolados y otros lances que el público jalea. Dos pinchazos y media estocada. Descabella. (Ovación y salida).

Tercero.—Morenito de Talavera da tres verónicas ceñidísimas. (Ovación). Hace un quite por verónicas que termina con media enorme. (Ovación). Ortega hace un quite de frente por detrás que el público aplaude y Pepe Luis hace otro quite muy pinturero. Morenito de Talavera clava dos pares y medio de banderillas superiores. Comienza la faena con dos pases por alto. Seis naturales formidables y el de pecho. Sigue con molinetes, manoletinas y afarolados y mata de una estocada y descabello. (Ovación, dos orejas y rabo).

Cuarto.—Ortega es aplaudido en dos lances y en un quite por faroles. Morenito quita por chicuelinas. (Ovación). Ortega empieza la faena con dos pases con ambas rodillas en tierra y da a continuación tres derechazos corriendo muy bien la mano. (Ovación y música.) Continúa por alto, pases de pecho, molinetes, afarolados, para dos pinchazos. La faena tiene una segunda parte de gran temple y quietud con toda clases de pases. Mata de una estocada y descabello. (Ovación, dos orejas, vuelta y saludo).

Quinto.—De menos bravura y casta que los anteriores. Morenito es aplaudido en un quite muy valiente. Pepe Luis hace faena valiente y dominadora, para una estocada y descabello. (Ovación).

Sexto.—Morenito hace una faena valiente entre los pitones con pases de pecho, rodillazos, afarolados y otros adornos. Una estocada superior. (Ovación, oreja y vuelta al ruedo). — Cifra.

En Madrid se celebra la primera reunión agronómica internacional del tabaco

En ella participan técnicos de diversos países

Madrid, 14.—En el local del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación de Tabaco se ha celebrado esta mañana la primera reunión agronómica internacional, en la que han tomado parte, con los técnicos españoles, representantes de Alemania, Italia, Suiza y Portugal.

A las diez de la mañana, el ingeniero agrónomo, señor Picasso, subdirector del Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco, saludó y dió la bienvenida a las personalidades extranjeras en nombre de las cuales, le contestó el doctor Angeline, presidente del Centro Internacional del Tabaco.

Seguidamente se procedió a la constitución del Comité Español del Tabaco, que se ha formado por don Carlos Rein Segura, ingeniero director del Servicio; don Adalberto Picasso, subdirector; don José Benítez Vélez jefe de laboratorio; don Fernando de Montero, jefe de la zona de Granada; don Enrique Alcaraz Mira, director de la estación de Santiponce (Sevilla) y don Ramón Beneyto Sánchez, secretario general del Servicio.

A continuación se dió lectura y discusión a diversas ponencia sobre «Normas para el análisis industrial del tabaco», «Humectación posterior a la cura de tabacos del tipo Briht», «Las enfermedades del tabaco en España, medios de lucha, orientación futura», «Modernas orientaciones de la tabacicultura española» y "Clasificación standard de los tabacos europeos.»

Finalmente, a la una de la tarde se celebró el acto de recepción oficial y vino de honor a los representantes extranjeros, acto al que asistió el subsecretario de Agricultura y director del Servicio Nacional de cultivo del tabaco, don Carlos Rein Segura, quien, en nombre del Ministerio de Agricultura, dió la bienvenida a las ilustres personalidades. A estas palabras de saludo y bienvenida, contestó el presidente del Centro Internacional del Tabaco, Dr. F. Angeline.

Los participantes extranjeros que asisten a estas reuniones agronómicas internacionales son: Alemania, Herr Heinz Amthor, representante de la Tabakwissenschaftlinche Internationale Gesellschaft; Italia, Profs. Franco Angeline, presidente del Centro Internacional del Tabaco y Andrés Gravino y los doctores Umberto Rossi, Lamberto Lambert, Alfeo Tropea, Mario Goggi, Alfredo Lattanzi y Loris Carreri; Suiza, Almadele Fies, y Portugal Prof. Antonio Camara, director de la Estación Agronómica Nacional y los ingenieros Saraiva Veira y Pereira Caldas. — Cifra.

Curso práctico sobre suelos

El Mapa Agronómico Nacional, en colaboración con los Institutos de Investigaciones Agronómicas y Forestal de Investigaciones y Experiencias, ha organizado un cursillo práctico sobre Caracterización y Clasificación de suelos que se darán en los días comprendidos entre el 11 y 30 de noviembre, en los laboratorios de Suelos de la Estación de Química Agrícola (Castelló 27, Madrid), y por personal afecto a los mismos.

Al cursillo podrán concurrir los ingenieros agrónomos y de montes y, caso de haber plazas disponibles, las personas que a juicio de la Dirección del Mapa reúnan los conocimientos necesarios para seguir los estudios.

Los que deseen tomar parte en este cursillo, lo solicitarán por carta, del Ilmo. Sr. Director del Mapa Agronómico Nacional (Serrano núm. 23, Madrid), antes del día primero de noviembre.

Conferencia en la Escuela de Periodismo

DISERTARA EL CAMARADA IZQUIERDO LUQUE, VOLUNTARIO DE LA DIVISION AZUL

Madrid, 15. — Escuela de Periodismo. El próximo sábado, día 17 de los corrientes, a las ocho de la tarde y en el domicilio de la Escuela, Ayala 5, dará una interesante conferencia el camarada Federico Izquierdo Luque, voluntario de la División Azul, sobre el tema «La hoja de campaña por la División Azul».—(D. N. P.)

La Fiesta de Santa Teresa

Con motivo de la festividad de Santa Teresa celebrará hoy el Cuerpo de Intendencia los cultos siguientes:

A las once de la mañana, misa solemne en el Convento de las Carmelitas.

El día 16, a las nueve y media y en la iglesia de San Francisco, misa en sufragio de los fallecidos del Cuerpo.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

DIA 15, FIESTA DE SANTA TERESA DE JESUS.—La Asociación de la V. O. T. del Carmen establecida en dicha iglesia celebrara los cultos correspondientes al tercer domingo de mes.

Habrá misas de comunión general con acompañamiento de armonio.

A las nueve, misa de comunión general obligatoria para la Juventud Femenina de F. E. T. y de las JON-S, como homenaje a su Excelsa Patrona.

Por la tarde a las siete y medio exposición de S. D. M., rosario, meditación, reserva, procesión de regla y salve a la Virgen.

Se suplica la asistencia a todos los cofrades y devotos de tan venerable Protectora a rendirla fe y devoción, para que nos proteja en nuestros peligros y demás necesidades de nuestra Patria.

Regina decor Carmeli. ¡Ora pronobis!

La política exterior de Suecia

Una conferencia del Ministro de Asuntos Exteriores, GUENTHER

Estocolmo, 14. — Guenther, ministro de Asuntos Exteriores, ha pronunciado un discurso con motivo de la inauguración del nuevo edificio del Instituto de Política Exterior sueco de Estocolmo. El ministro rebatió los argumentos formulados en los medios suecos, según los cuales la política exterior de Suecia no sirve a la democracia. Hizo constar que el Gobierno sueco ha seguido el único camino posible en estos tiempos de dificultades. También refutó la afirmación de que el Gobierno ha adoptado ciertas medidas inadmisibles en un país democrático. El ministro declaró que el Gobierno se ha dejado guiar por la necesidad que representa la seguridad del país.

"La política extranjera de Suecia —añadió—va unida a la política de los Ejércitos suecos. Se trata en otros términos de la defensa del país".

Seguidamente pasó a ocuparse de la cuestión de ilustrar al pueblo sueco en materia de política exterior. El ministro dijo que el Instituto ha iniciado una tarea de extraordinaria importancia, con favorables auspicios.

Finalmente, Guenther puso de relieve la importancia de las informaciones que el pueblo sueco recibe sobre la posición de otros países, que deben ajustarse a la más estricta realidad. —Efe.

"La razón del Jefe no han de dársela ni quitársela la aprobación de sus inferiores, sino la de sus superiores; ni el obedecer encierra mérito cuando la orden a los servicios son gratos, sino cuando pugnan con nuestros deseos y cuanto más nos mortifican."—FRANCO.

Qué invierno les espera a los RUSOS

Londres. — "El Daily Mail" publica la siguiente crónica de un corresponsal:

¿Cómo se presentará el invierno para los rusos? Sin emplear titubeos puede decirse que el invierno ruso no necesita adjetivos; bastan los hechos concretos.

El que haya estado allí, como yo, vería pasar cargados en trineos, caballos muertos partidos en trozos, y —¿para qué ocultarlo?— destinados a ser convertidos en alimentos. La población civil de las grandes ciudades, faltas de carbón, sufrirán probablemente más que lo que nunca ha sufrido, aún más que durante algunos de los terribles inviernos de frío y hambre posteriores a la revolución de 1917.

En Leningrado están ahora cortando los árboles de los suburbios, y echando abajo muchas casas de madera inútiles, para calentarse este invierno.

En las ciudades, el sufrimiento es atroz. En Moscú, la gente vieja se moría de hambre ya el invierno pasado, sin fuerzas para pasarse el día entero en las interminables colas, en espera de su ración de comida. Regresando a mi hotel, una noche de riguroso invierno, vi filas de gente cubiertas de nieve, esperando pacientemente la ración diaria de pan negro.

Ni Moscú, ni en otras ciudades importantes, se entrega ya ningún suministro a domicilio, por necesitarse los transportes motorizados en el frente.

En el Hotel Metropol, domicilio de los corresponsales extranjeros, donde se hace todo lo posible para ocultarnos los verdaderos sufrimientos de la población rusa, el "hall" estaba tan oscuro como una cueva. Un día, al regresar a nuestras habitaciones, nos encontramos que nos habían quitado las bombillas. La oscuridad en mi cuarto de baño era tan completa, que a la mañana siguiente por poco me tajo la garganta al afeitarme."

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones

'ATECO APARTADO 1943 MADRID

Delegación de Abastecimientos y Transportes

JUNTA DE PRECIOS

PRECIOS DE LA SOPA JULIANA. Por disposición de la Secretaría general Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha resuelto fijar los siguientes precios de venta al público de la sopa juliana o de hierbas a granel envasada en saco de caja de madera:

Sopa juliana o de hierba, 11'17 pesetas kilogramo.

Sobre estos precios se hará por el fabricante un descuento del 20 por 100 como mínimo para márgenes de beneficio de mayoristas y detallistas, los cuales se repartirán por mitad el importe de dicho tanto por ciento, siendo de cuenta del mayoristas los gastos de transporte de ferrocarril y acarreos hasta almacén.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 8 de octubre de 1942.—El Gobernador, civil-presidente, ENRIQUE DE LARA Y GUERRERO.

Academia MORO

DIRIGIDA POR MARIA DELGADO PROFESORA

abrirá el nuevo curso a primeros de octubre con método sencillo, práctico y bien presentado. Contiene toda clase de modelos, desde el estilo sastre, fantasía y ropa blanca.

Se cortan y confeccionarán todo género de prendas.

Se conceden títulos. Se dan lecciones de 7 a 9 noche. Becerro de Bengoa, núm. 1, primero.

Voluntarios de la "DIVISION AZUL" que regresan a Bilbao

Bilbao, 14. — Esta tarde llegaron, procedentes de San Sebastián, por la estación de Achuri, 24 camaradas voluntarios de la División Azul, varios de ellos vizcaínos y los restantes de las provincias del Norte. Fueron recibidos en la estación por el gobernador civil interino, gobernador militar y restantes autoridades y jerarquías. A pesar de que la noticia no se conoció hasta última hora, los alrededores de la estación se hallaban llenos de gente.

Los voluntarios fueron obsequiados con una copa de vino español. El gobernador militar les dió la bienvenida. Seguidamente se cantó el "Cara al Sol". Luego desfilaron los voluntarios por las calles bilbaínas hasta el Ayuntamiento, entre los aplausos de la multitud. En la Casa Consistorial el alcalde les dió la bienvenida en nombre de la ciudad y pronunció breves palabras. Se interpretó nuevamente el "Cara al Sol". Finalmente los expedicionarios fueron despedidos en medio de grandes aplausos.—Cifra.

Publicaciones

"Revista de estudios de Vida Local"

Ha aparecido el número cuarto de la «Revista de Estudios de la Vida local» del Instituto de Estudios de Administración Local que dirige el prestigioso catedrático, don José Gascón y Marín.

El presente número, cuidadosamente editado, está avalado por prestigiosas firmas, entre las que descuellan las de Carlos Ruiz del Castillo, Pedro Muguruza, Eugenio Pérez Botija, Angel Alavarría Téllez; G. Marín Retortillo, Leopoldo de Uzquía y Olegario Fernández Baños. Completa el número una interesante información nacional y extranjera, y el boletín informativo de las Corporaciones y funcionarios de la Administración Local, así como una sección dedicada a bibliografía y el índice de Legislación y Jurisprudencia.

Notas militares

PENSIONES. — Por el Consejo Supremo de Justicia Militar se han concedido las siguientes:

A doña Dolores Alcantarilla Hernández, de Santillana de Campos, viuda del cabo Miguel Rocha López, 2.160 pesetas anuales, a partir de 27 de julio de 1938.

A doña Emiliana Perdiguero Santos, de Dehesa de Montejo, viuda del soldado Simeón Fuente Moreno, 693'50, a partir del 4 de julio de 1938.

A don Angel Gómez de las Heras, de La Puebla de Valdavía, padre del falangista Heliodoro Gómez Palacios, 693'50, a partir del 28 de abril de 1938.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

CURSO DE ANALISIS ESPECTROQUIMICO

El próximo viernes, día 16 a las cuatro de la tarde, dará comienzo en el Instituto Alonso de Santa Cruz, de Física (Serrano, 119), el curso de Análisis Espectroquímico, para ingenieros jefes de laboratorios militares y civiles, organizado con la ayuda de los Ministerios interesados. El curso será intensivo, con seis horas diarias de clases prácticas y una de teórica y durará hasta el 3 de diciembre, inclusive.

SAHAGUN

DENTISTA

Reánuda la consulta

Escenarios y pantallas

El viernes, inauguración de temporada en el Español de Madrid

El máximo acontecimiento teatral de esta temporada en Madrid será pasado hoy, viernes, 16. A las diez y media de la noche, abrirá sus puertas el Español, poniendo es escena la tragicomedia famosa de Lope de Vega «Peribáñez y el Comendador de Ocaña». Para esta presentación se han procurado los mejores elementos de manera que no sólo dé una interpretación perfecta, sino que el decorado y la sastrería respondan al mejor gusto, lujo y propiedad. La representación de «Peribáñez y el Comendador de Ocaña», constituirá un espectáculo inolvidable. Una obra de apasionante interés. Una presentación fastuosa. Una interpretación inmejorable. Eso es lo que ofrecerá al público madrileño el Teatro Español.

GRAN UTILIDAD

Concederemos exclusivas provinciales de un Aparato Cosedor Patentado, aplicando grapas especiales, imprescindible en todo hogar, comercio e industria, a persona activa y solvente. Dirigirse a MANUFACTURAS ESPECIALES METALICAS, Ampostá, 23.—Barcelona.

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 15 de Octubre de 1942 — Número, 6

AL FONDO VERDE DEL RIO

Por Luis LOPEZ ANGLADA

Este manso camino de guijarros
envuelto por el frío transparente,
este lecho de musgos y de barros
donde resbala fácil la corriente,

Este sol verde que se filtra apenas
para besar el musgo sorprendido,
este fondo de conchas y de arenas
no tiene corazón dormido.

Llevo sin miedo mi oración al fondo,
abro una herida verde con mi paso
y en su espesura de dolor me escondo.

Sólo así tendrá pulso tu alma, río,
que, si tu piel helada te atravieso,
mi corazón te salvará del frío.

Gaseosa buena y Orange superior
Los fabrica ya
LA HELADORA
(Frente al Seminario)

CASTILLA, SANTA TERESA E ISABEL

Castilla... Tierra de "pastores que en el monte guardan cabras", como dice el romance, de reyes conquistadores, de pueblos aplanados por el peso de la Historia. Recia, audaz y severa.

Donde el cielo parece fijar una consigna imperecedera de impulso y destino. Veranos calurosos, ardientes, de sol aplanador; inviernos fríos, con heladas terribles. Todo absoluto. Absoluta en el heroísmo y absoluta en la fe.

De ahí que todos sus empresas tengan una raigambre netamente espiritual, ascética.

Las dos grandes mujeres que ha tenido España fueron castellanas. Isabel, la reina, apóstol de España y de Dios, que llevó la Cruz en triunfo a través de los mares atlánticos. Teresa Sánchez, la gran andariega, la gran mística.

Teresa Sánchez, Santa Teresa, concreta como Isabel, el carácter castellano. Que es carácter de viandante. Todas las tareas universales de Castilla han sido tareas de camino. Santiago, si aunco en Iria Flavia, fué para reposar el sueño de la tumba y emergió de ella a caballo en Clavijo—en Castilla—para lanzar a las mesnadas castellanas hacia la conquista de la unidad y la grandeza nacionales, en son de Cruzada.

Los conquistadores rizaron las olas en rutas ignoradas para fundar el Imperio.

Y Teresa, asendereó toda la geografía española para tornar al espíritu a sus veredas de sencillez y renunciación a una actitud de servicio divino, que es la mejor forma de disponerle al servicio humano.

Castilla nunca exigió otro galardón que el que don Rodrigo el padre de Jorge pedía al Altísimo, cuando iba a cruzar las lindes de la vida. La vida, que generosa ofreció siempre en los campos de batalla. Ayer, en todos los confines del orbe, hoy en el Alto de los Leones, en el Guadarrama, en Rusia...

Por sus páramos inmensos, por sus tierras donde corrió sudorosa la yegua del Cid, en busca de unidad, por sus crestas regadas con sangre inmortal va el Imperio hacia Dios. El Imperio que predicara un día la Santa de Avila y que fieles a las consignas de Isabel, propugnan nuestras juventudes.

Pablo CEPEDA

CARION AMIANTO
Amianto especial para filtros
Amianto en polvo
Suministra con rapidez
MANUEL RIESCO
Almacenista de Drogas y Productos Químicos.
Desengaño, 22. Teléfono 16.134.
MADRID

SE VENDE una casa, calle Panaderas, número 5. Para tratar, con Florencio Arija, Empedrada, 20.

PERDIDA de perro blanco y negro, "Seter", cinco meses. Deberán entregarle, en General Mola, 150. Angel Pérez.

VENDO ganado vacuno holandés. Mayor Pral., 153, primero. Palencia.

¡EMPRESARIOS! ¡PATRON! Si estas obligado al pago directo del Subsidio Familiar a tus trabajadores, abónasele todos los meses junto con su salario.

LEYENDAS PALENTINAS

El Santísimo Milagro de Frómista

I

EL INCENDIO

Tenía Frómista en el siglo XV un importante barrio judío que se hallaba en activa comunicación con los de Carrión, Palencia, Valladolid y Medina. Dicen que la primera letra de cambio de todo el mundo se giró aquellos días entre un judío de Frómista y otro de Medina. Se dedicaban preferentemente al comercio y a la Banca; en sus manos estaba la recaudación de contribuciones de la comarca. Por entonces era Frómista, «Fromesta» se la llamaba una ciudad de mayor importancia económica y política que en la actualidad. Hasta ella había llegado el hervidero de las luchas civiles excitadas por los nobles contra don Alvaro de Luna.

Todavía afloraba a los labios del pueblo el comentario de la muerte del condestable, cuando otro suceso local amortiguó en gran parte la impresión de aquel desenlace. Un voraz incendio dió casi en tierra con el magnífico hospital de San Martín, anejo a la Iglesia Románica del mismo nombre. Los esfuerzos aunados del vecindario a duras penas lograron salvar una parte del edificio.

Era mayordomo del hospital, Pero Fernández, hombre fino y religioso pero calculador y amigo de los números. Acaso tuviera prestada alguna cantidad del fondo fundacional, acaso fuera sólo el deseo de una pronta restauración. El caso es que Pero Fernández, comenzó a llamar de puerta en puerta buscando dinero para reconstruir el Hospital. Al fin decidió dirigirse al barrio judío. Una mañana llamó a la puerta de Matutiel Salomón, el judío de reír sonoro y ojos hundidos y chispeantes, de quien consiguió el anhelado dinero. Debía devolverlo a los pocos meses y con interés crecido. Ya sabía Pero Fernández que eso le esperaba en aquel barrio judío, apartado del cristiano, en la Fromesta del siglo XV.

II

LA EXCOMUNION

El tiempo, el amigo de las débiles, se le fué de entre las manos al buen mayordomo. Ni su buena administración, ni sus pequeños negocios dieron el resultado esperado. Venció el plazo señalado y Pero Fernández no se presentó ante el judío Matutiel. Se secó la sonrisa en los labios del judío, y rebrillaron siniestros sus ojos hundidos. Pero no se alteró. Sabía que la justicia eclesiástica castigaba con pena de excomunión al cristiano que no pagaba las deudas en el plazo convenido; cursó la oportuna denuncia y movió todos los resortes puestos a su alcance. El pobre Pero Fernández recibió una mañana el fallo judicial tan temido; su cara palideció, sintió el peso de la deshonra sobre su familia, y lloró varias veces sobre la ex comunión decretada por el tribunal eclesiástico, tal vez sin todos los hilos de información deseados. Matutiel se gloriaba ante los convecinos de la judería de haber envuelto a un cristiano en las mallas sutiles de la legislación canónica. Pero el mayordomo viejo, trabajo y triunfo; a los pocos días quedó satisfecha la codicia del judío viendo en sus manos los codiciados dineros.

El buen Pero Fernnádez se encontró de nuevo tranquilo y contento bien mirado de su esposa y de sus hijos. No volvió a preocuparse de la censura que sobre el pesaba. Había sorteado el escollo más peligroso de su vida. Surcaban sin embargo su róstro esos rastros inconfundibles de insomnios y desazones. Su cuerpo no sintió el alivio apetecido. Empezó rápidamente y aún no había concluido el año, cuando los vecinos se comunicaban con desconfianza la noticia de la gravedad del mayordomo. Por su habitación desfilaron sus familiares, amigos, luego gran parte del pueblo. Acudió también a visitarle don Fernán Pérez de la Monja, párroco de San Martín; confesó el enfermo, y un toque convenido anunció al pueblo todo que se iba a dar el Viático al buen mayordomo, que se preparaba a dar la cuenta de su administración. Era el 25 de noviembre de 1453, fiesta de Santa Catalina, patrona de los filósofos.

III

EL VIATICO

El pueblo acudió en masa a la iglesia. Sonó la campanilla, encendieron los hombres sus amarillas candelas, y un murmullo incesante de plegarias acompañaba los pasos del sacerdote hacia la casa del enfermo. La campanilla aumentaba la devoción de los circunstantes y el Señor pasaba tan contento en medio de su pueblo.

La gente se estacionó como siempre en la antepuerta y escalera; y al mismo cuarto del enfermo llegaron muchos. Todos contestaron con emoción a las palabras del ritual. Luego el sacerdote saca una patena de plata con el Santísimo, pero tan pegada está la sagrada forma a la patena, que con mucha diligencia no se la puede despegar. Don Fernán, espantado de sí mismo, manda salir fuera a la gente, pensando en algún pecado dejado por vergüenza de confesar. La respuesta del enfermo es, sin dudar negativa. Crece la congoja de ambos; aumentan las preguntan; cae, por fin, en la cuenta Pero Fernández de que está excomulgado, y narra lo que le sucedió con el judío. Entonces le absolvió y le dió de comulgar con otra forma, porque la que estaba pegada con la patena, quedóse allí para perpetua recordación...

IV

CONCLUSION

Yo, dice el historiador Illescas Abad de San Frontes y beneficiado de Dueñas, en su célebre «Historia Pontifical y Católica» cap. 14, folio 85 aunque indignísimo, he tenido en mis manos la patena, con grandísima admiración de ver que al cabo de ciento veinte años, están las especies de pan sin alguna corrupción.

Y el P. Granada, en la segunda parte, cap. 29 de la Introducción al Símbolo de la fe, el libro de más aventuras misionales de nuestra Edad de Oro, al ponderar los milagros que en este hecho convergen: estar pegada la forma a la patena, y no corromperse concluye con sencillez encantadora, que esto sirve para adoración y reverencia del Santísimo Sacramento, y para confesar la eficacia de las censuras eclesiásticas, y todo para confundir a los judíos y luteranos, contra los que endereza muchos capítulos de su obra.

MELQUIADES ANDRES

LIBROS

NOTICIERO LITERARIO

Poca actividad entre los escritores locales. La modorra estival se va haciendo crónica en estos días que como coda de "sol amoratado", nos ofrece San Martín.

Sólo Garrachón anuncia la publicación inmediata bajo los auspicios de la Diputación Provincial, de su "Jorge Manrique", prologado por Rodríguez Lesmes.

———

Fuera del ámbito provincial las Prensas continúan lanzando volúmenes sobre temas variados y atrayentes. Eugenio Montes, el gran poeta y filósofo editará una obra sobre Boecio y lleva ya largo tiempo trabajando en la preparación de un vasto y profundo estudio acerca del platonismo en la literatura española.

———

Luis Miracle, el editor barcelonés entregará pronto a las librerías "Dante" de Merejkowski, y con ella tendremos otra versión de "La dama convertida en raposa", del escritor británico David Carnet, novela interesantísima, ya traducida al francés y que ha obtenido Premios de Literatura tan importantes como los de "James Tait Blac" y "Hawthorden".

———

"La doncella y el río" es un nuevo poema de Dionisio Ridruejo. Prepara, además, la segunda parte de "Poesía en armas", con poemas relativos a Rusia y el libro "Sonetos de la piedra".

———

Una magnífica obra sobre el Imperio del Sol Naciente está a punto de salir de las cajas. Se titula "Japón" y su autor es el Padre Donoznain, que ha pasado largo tiempo en aquellas tierras como misionero apostólico.

———

Nos preguntan si va a editarse el "Libro de Palencia", con los trabajos premiados en el último Certamen Literario. Ese fué el propósito de los organizadores de la magna Fiesta de Septiembre. Pero... la última, y la primera palabra sobre este asunto, la tiene la Corporación municipal.

De la provincia

MELGAR DE YUSO

PETICION DE MANO.—Por don Claudio, Juez municipal y la señora doña Teófila López Pérez, y para su hermano Eutimio, vecino de Itero de la Vega, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita de esta villa, María Candelas Manrique Bustillo, a sus padres don Juan Manrique y doña Dolores Bustillo Manrique. La boda se celebrará en el próximo mes de noviembre.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.—**El corresponsal.**

DON SANCHO SALE DE CAZA...

Por Bonifacio ZAMORA

Monteros y servidores
tensan arcos, limpias armas,
traíllas de perros cuentan,
vuelos de halcones ensayan...

Polvareda en el camino,
en el aire rumor de alas,
los halcones que aletean
y los lebreles que ladran...

Es el cielo todo lumbre
y el bosque todo esmeralda...
Por los campos de Palencia
sale don Sancho de caza.

Suelta la rienda, a caballo,
un montero se adelanta
para advertirle: —Señor,
aquí jabalíes andan—.

Cual si oyera del montero
el jabalí las palabras,
por delante de don Sancho,
el jabalí gruñe y pasa.

Los monteros le persiguen,
los lebreles le acorralan,
don Sancho espolea al potro
y el arco la flecha lanza.

Corre el jabalí a esconderse
tras la espesura de zarzas
que de una cueva protegen
con su ramaje la entrada.

Monteros y servidores
en derredor hacen guardia,
los lebreles hacen muestra
y don Sancho descabalga.

Jadea el potro, relincha,
se yergue, la tierra escarba
y una voz—¡Sancho!—repite
presa de rocas y ramas.

Quiere conocer el conde
cuya es la voz que le llama
y hacia la cueva dirige
los pies, en ristre la lanza.

Otra vez su nombre—¡Sancho!—
repite la voz cercana
y siente su brazo fuerte
que una mano le avasalla.

La mirada de sus ojos
se encuentra con la mirada
de un santo que les devuelve
humildad por arrogancia.

Cae el conde de rodillas
y Antolín suplica y habla:
—El jabalí buscó amparo
al pie de la Cruz sagada—.

—Por esa Cruz salvadora
el cielo salva mi alma
como yo salvo la vida
del jabalí que ella ampara.

Dice el conde y en las manos
de Antolín su boca estampa
un beso de reverencia,
fresco de amor y de lágrimas.

Canta el aire, canta el río,
canta el bosque, canta el agua...
Es el cielo todo lumbre
y el campo todo esmeralda...

Por los campos de Palencia
don Sancho vuelve de caza.

NUESTROS ARTISTAS

ALONSO BERRUGUETE

o la encrucijada del Renacimiento español

INFLUENCIAS Y PERSONALIDAD

II

Berruguete recibió las enseñanzas de su padre. Esto es indudable. Sobre su genio, aun no formado, se posan en Italia nuevas influencias. Ya vemos que se le encuentra como discípulo de Miguel Angel en Florencia y en Roma. Allí bebería las nuevas corrientes renacentistas, aquella exaltación humana del hombre, y por consecuencia, se empaparía del nuevo culto a la forma. So capa del neoplatonismo de un Judas Abrabanel, por ejemplo, que buscaba el llegar a la Divinidad—la Suprema Belleza—por la contemplación de la belleza humana, el Renacimiento italiano, más bien, sus promotores, se estancaban las más veces en el primer grado de esa ascensión contemplativa de la belleza.

Así no es extraño que el Renacimiento italiano, y en particular la escultura, permanezca en un paganismo neogrecorromano, de adoración a la forma pura. La forma, la forma bella, lo era todo. De ahí que los continuadores menos geniales de las obras renacentistas se precipitaran en el manierismo, frío y sin alma.

Berruguete captaría estas nuevas tendencias, en especial, las de Miguel Angel. Esto es lo que pretende el investigador alemán George Weise ("Spanische Plastik aus Sieben Jahrhunderten", t. II. págs. 26 y sig. Reutlingen 1927), basándose no sólo en la observación y comparación de la obra berruguetesca, sino en los testimonios de los tratadistas del siglo XVII o del XVIII.

Cita para ello a Pacheco, el suegro de Velázquez, que incluye a Berruguete entre "los que han seguido la gran manera de Micael Angel" (Pacheco, "Arte de la pintura" cit. en Sánchez Cantón, L. 2.º, pág. 155).

Pero Weise distingue: Berruguete, no es precisamente la GRAN MANERA, el estilo heroico de intensificación de formas del florentino, lo que toma; habiéndose marchado de Italia antes de 1520, conocía más bien al Buonarrotti joven, no tan sobrehumano a fuerza de humanización corporal, como en su época más posterior.

Weise encuentra patente este influjo en el retablo de San Benito de Valladolid. Relaciona el genial y único San Sebastián del palentino con su esclavo maniatado de Miguel Angel en el bosquejo para el sepulcro de Julio II que guarda la Galería de Estampas de Berlín. (Véase esta reproducción en el tomo X de la "Historia del Arte Labor: Arte del Renacimiento en Italia").

En verdad, la postura cruzada de las piernas del dibujo miguelangelesco recuerda algo a la obra de Valladolid, pero esto, nos parece, es indicio flojo para fundamentar el peso del florentino sobre Berruguete.

Sigue cotejando Weise: los apóstoles y profetas berruguetescos evocan el San Mateo de Miguel Angel; los soldados medio yacentes sobre los pequeños frontones del retablo, están inspirados en el techo de la Capilla Sixtina.

Hay en ambas obras el mismo enérgico cuño, los mismos motivos contrapuestos, el desequilibrio o disimetría de las piernas que obliga a alzar por algún lado el basamento de las figuras con el fin de sostenerlas.

Todo esto está muy bien. Nosotros no creemos, sin embargo, que sea tan patente ni tan profunda esa huella del maestro italiano. El mismo Weise hace alguna salvedad e intenta establecer diferencias.

Dice que en Berruguete atraviesa la simetría clásica, la armónica disposición fundamental del Renacimiento italiano, una corriente de anticipado barroquismo.

Barroquismo... Está tan manido este vocablo que a veces suena a hueco, a retórica vacía. Hay barroco en el gótico del siglo XV y barroco en el Renacimiento español de pura raíz de Berruguete y en el siglo XVI, y acaba llamándose barroco también al rócoco y al churriguersco —éste más contenido por español que aquél—. ¿No será esta palabra BARROCO, la íntima esencia o uno de los dos polos del eje medular de lo español? Eso que llaman BARROCO en Berruguete no es sino lo español, lo castellano, lo entrañado en la meseta. Lo barroco es la tortura que busca el cielo, por lo menos en el arte y literatura españoles. Berruguete presenta una ráfaga barroca cruzando su aprendido clasicismo, viene a decir Weise.

Nos ajustamos más al parecer del maestro Gómez-Moreno. Este halla en Berruguete "actitudes de fuerte expresión dinámica, bien ajena al ritmo buonarrotesco" (Gómez Moreno, "La escultura del Renacimiento en España", pág. 62, Panteon, Firenze, 1931).

Así, pues, no creemos que la impronta miguelangesca perdure mucho en la obra del palentino. Sí; hay afinidades, posturas idénticas, recuerdos de cosas vistas en Florencia o en Roma. Pero ¡qué lejos el dolor de encina vieja, de álamo sin hojas en invierno, que tienen las figuras de Berruguete, enjutas, sin carne o en todo caso de carne huesosa, dura, de berrueco de sierra castellana, al enorme despliegue de sobreterrestre humanidad de la obra de Miguel Angel! ¡Qué lejos la llama agitada del castellano, de la marmórea majestad de dios pagano del florentino!

Son dos concepciones distintas; en definitiva, la concepción ascética de Castilla y la humanista quinientista, que se oponen.

Weise también, como fundamentalmente Orueta —Orueta en la obra citada, pág. 80 dice que Berruguete "es un escultor italiano pero italiano de la primera mitad del siglo XV"— apunta y comenta la influencia del Quattrocento, sobre todo de Donatello, influjo que también pesa, como el de Della Quercia, sobre Miguel Angel. Acaso estemos aquí más acertados.

De los relieves de Madonnas del Donatello, procederían "los ásperos y huesudos rasgos del rostro de la Virgen" en Berruguete. Y esto es verdad. Nada más alejado de Berruguete que la delicadeza femenina. Las mujeres de Berruguete se han desfeminizado en la trágica asexualidad del dolor, de la tortura interior. Alguna vez —en el retablo de los Reyes de Santiago— le sale una Virgen femenina y amplia, algo matronil, de "opulencia desbordante" según el maestro Gómez Moreno; y hasta nos recuerda las figuras de Virgen de Van Dick. Pero esto es esporádico. La mujer de Berruguete ha perdido su gracia y su jugo a fuerza de llorar; están resecas, retorciendo sólo husos bajo sus mantos plegados.

Weise coteja nuevamente: las dolorosas figuras de San Juan y la Virgen al pie del Calvario del retablo de San Benito, al pie de ese Cristo que se contrae y se arquea, recuerdan la Virgen y la Magdalena de una Piedad o Llanto sobre el cuerpo muerto de Cristo del Donatello, que conserva el South-Kensington-Museum de Londres (V. en Weise la reproducción).

Y en efecto, el grupo del italiano, salvo el Cristo muerto sobre el regazo de la Virgen que es de una serenidad divinamente humana, tiene un desgarro interior, parejo, aunque más contenido, al de Berruguete. Sobre todo el rostro de la Virgen, cayéndole el manto sobre la cabeza en pliegues cuadrados y la Magdalena mesándose, como una Menade, los cabellos, tienen indudable parentesco con la creación del palentino. Igual semejanza cree Weise encontrar en el "Sacrificio de Isaac" del retablo de San Benito y uno de Donatello, en el Campanille de Florencia.

Acaso Berruguete recordara lejanamente este antecedente; pero el Donatello es más vertical, más sereno —si cabe—; el mismo rostro de Isaac reflejando su dolor o su terror, que se aproxima mucho al de Berruguete no tiene el fuego interior del de éste. El "Sacrificio" de Berruguete es un grito cuajado en un trozo de madera: le salió del fondo del alma y quedó clavado en el leño obediente para la posteridad.

Pero para nosotros, el tuétano del genio berruguetesco, no hay que buscarlo en las influencias extrañas. Entrañada tenía la tradición goticista del siglo XV —algo de esto apunta Weise— y creemos que en conservarla y vivificarla, con el jugo y aliento de su propia alma, consiste toda su originalidad. Ese no romper con toda la tradición medieval es la característica básica del Renacimiento español. Por eso Berruguete, lleno de la savia religiosa del Medievo español, del ascetismo ibérico, del dolor y seriedad de la vida vivida a la española, es decir, vivida "con el fondo del alma" —como observó Larreta—no podía hundirse y evaporarse en el puramente humano paganismo del Renacimiento italiano.

Para Berruguete la forma no bastaba: era necesaria, imprescindible el alma. Y un progresivo intento de atrapar a gubiazos la forma inmaterial del alma se refleja en su obra. Como otros artistas españoles —ahí está ese olvidado Balmaseda, el de la Catedral de Oviedo y de ese Calvario de Palencia, hombre de encrucijada también, espirando los nuevos aires renacientes, pero firmes sus pies en la austeridad de sus sobrios goticismo y religiosismo castellanos—. Berruguete mantiene lo español y absorbe lo extraño españolizándolo y eliminando las escurrajas inasimilables, de todo punto, en esta tierra del alma barroca, trágica, que siente la verdad de la vida, de la muerte y de la sobrevida.

Emilio Alarcos Llorach
y
Eusebio Arteta Mateo

EN PALENCIA

Se vende la siguiente maquinaria, que constituye el equipo completo para dos hornos de pan cocer, todo ello seminuevo.

Una máquina de amasar, capacidad de 300 kilogramos de masa.

Una refinadora, capacidad de 70 kilogramos de masa, con motor eléctrico.

Un motor eléctrico, dos velocidades, corriente alterna trifásica, 220 w, 50 períodos.

Dos tampas.
Dos registros "Hermetic".
Dos platos para registro.
Dos faroles "rapit".
Un evaporador "Continuo".
Dos pirómetros 500.

Razón: Fábrica de Harinas de SENDINO Y BOTIN, TLF. 167

BUZON DE ALCANCE

A J. ENRIQUEZ DE LA RUA. — Si bucea Vd. en sus recuerdos, encontrará que somos viejos amigos. Coincidimos en aquella "Agrupación de Escritores Castellanos" que iniciara R. y Sanz de la Peña hace unos lustros y que se agostó cuando tan solo era una promesa. Será un honor para nosotros contarle entre los colaboradores asiduos de esta página.

A LUIS LOPEZ ANGLADA (Valladolid). — Saludamos desde este pequeño mirador de la literatura y arte castellanos a un gran poeta que desde hoy formará en nuestras filas. No es lisonja, amigo Luis, es un criterio que ya expusimos en ocasión de los Juegos Florales de Jorge Manrique, comentando el galardón que lograste con una inspirada composición sobre el vate inmortal de las "Coplas". En este número va tu primer soneto, pero te agradeceríamos que en los que sigan otras semanas, te ciñas a temas cuando no palentinos, de ambiente regional.

A ISIDRO REY CARRERA. — Muy bien, pero que muy bien su "Secreto del paisaje" ¿Por qué no lo refunde y nos vuelve a remitirlo en dos cuartillas, a dos espacios, con lo cual ganará en concreción y agilidad?

A PABLO CEPEDA (Cevico de la Torre). — Llegó turno a su trabajo, que hemos titulado y arreglado ligeramente.

A S. D. (Palencia). — Tiene versos acertados, pero otros lindan con el prosaismo más vulgar. También abundan los ripios. Por eso nos vemos precisamos a retirar su composición de la carpeta de originales publicables. Corrija ambos defectos en las que salgan en lo sucesivo de su Musa y por nuestra parte no habrá inconveniente en insertarlas.

A LUIS MARTIN BORREGO (Salamanca). — Su amigo nos trasmitió su "Soneto a Palencia". Pero ¡está tan flojo! Y si quita Vd. la cita de Jorge, vale igual para León o Burgos o Mamora, pongamos por ejemplo.

LOCALES AMPLIOS
SE NECESITAN
Ofertas por escrito al
APARTADO NUM. 15

BANCO CASTELLANO
DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900
CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS
(Desembolsado: 12.000.000 de pesetas)
RESERVAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1941: 5.601.411'06
CUENTAS CORRIENTES... A DIVERSOS TIPOS DE INTERES SEGUN LOS PLAZOS DE DISPOSICION
CAJA DE AHORROS... FUNCIONANDO DIARIAMENTE A LAS HORAS DE OFICINA
DEPOSITOS EN CUSTODIA... DE EFECTIVO, VALORES, DOCUMENTOS Y ALHAJAS
DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS
GIROS Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Horas de despacho: De nueve de la mañana a una de la tarde.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

SE VENDEN 22 ovejas nuevas. Para verlas y tratar, con Cirilo Alonso. San Román de la Cuba.

SE VENDEN 2 prensas de uva. Para tratar con José Martín, en Villarramiel.

SE VENDEN vacas de segundo parto, leche de dos meses, con cría o sin ella. Villaumbroso. Eugenio Delgado.

SE VENDE una jardinera seminueva, tapizada, con arreos, para una y dos caballerías. Todo ello en muy buen uso. Casilda González. Osorno.

POR DEJAR la labranza, se vende mula y macho, edad 10 y 11 años, siete dedos sobre la marca. Esteban Moro. Villaumbrales.

CAMION: Se vende, para 6 toneladas, motor de 32 H.P., propio gasógeno, muy barato. Casado del Alisal, 7. Taller.

CAMION vacío a Madrid, admite carga hasta 4.000 kilogramos. Razón, Restaurant Touchard.

FILOMENA MORRONDO, permanentes "Solriza". Calle Panaderas, Corral de Calvo, 6. Palencia.

VENDO carro varas usado, para una caballería, con arreos. Fidel Fernández. Villarrobejo.

SE DESEA ama de cría para criar en su casa, una niña de 20 días. Paredes de Nava. Salustiano Cardeñoso.

VENDO dos camiones tracción animal, 1.000 y 3.000 kilos, carro varas con toldo, carro de muelles, nuevos. Señor Marín. En Santoyo.

VENDO 80 borras, dos carneros, dos vacas ratinas de trabajo, abocadas a parir, una novilla suiza, primer parto. En Santoyo. Sr. Marín.

SE VENDE carro varas valenciano, buen uso, con toldo y bolsas, para una caballería mayor. Román Guerrero. Villasarracino.

VENDESE, por no poderla atender, vaca holandesa, cubierta cuatro meses, dando bastante leche, se dará muy barata. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

VENDESE un atajo de ovejas: 30 borras, 36 corderas, 2 sementales y 72 ovejas. Para tratar, con Antonio Gutiérrez. Santillana de Campos.

SE CAMBIA novilla y vaca de raza, por ganado de labor. Don Ambrosio Nevares. Carrión.

VENDO piedra sillería. Támara. Secretario.

SE VENDE un carro seminuevo, de varas, para dos o más caballerías, dos berracas próximos a parir, una legítima "York" y otra "Vitoriana". Para tratar, con Eusebio Fontanillas. En Lantadilla. (Palencia).

SE VENDEN 18 borras, 7 ovejas de 3 a 4 partos, un borro y una máquina de sembrar a voleo. En Pozo de Urama. Mariano Alonso.

PERDIDA de un añojo, pelo obscuro tasugo, marcado en oreja derecha con despuente y dos cortes, extraviado el día San Miguel en la feria de Aguilar. Informarán, a Francisco Maestro. En Barruelo.

VENDESE escopeta central, 12, dos cañones, gatillos ocultos. Ricardo Cortes, 5. Martín.

SE VENDE mosto en cantidad. Villaldavín. Bodega del Montañés.

VENDO finca en el término llamado "Peral". Para tratar, con Martín Salazar. Villamuriel de Cerrato.

SE NECESITA sirvienta libre de obligaciones. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dehesa de Cordovilla la Real. Mariano Negrete.

AUTOMOVIL "Wippet", toda prueba, bien calzado y bicicleta seminueva. Informes, venta, Bar "Dos de Mayo".

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia, Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

¡CASA PEPE! Vino superior, 1,50 litro. Avenida Valladolid, 2. Panaderas, 16.

SE VENDE lote de gallinas varias razas. Huerta "La Julia". Palencia.

VACA holandesa, dando 24 cuartillos y ternero superior raza, dos meses, vendo. Calle del Cid, 7. Cuarteles.

TERNEROS y cerdos. Se venden dos terneros de pura raza y seis cerdos al destete. Informará, Martín Bengoechea, en la finca de Alejandro Ortega (antiguo camino de Magaz).

VENDO fincas, huerta, yeguas cubiertas, mulas, cerdas de cría, cerdos varias semanas. Vicente Inclán. Mayor, 23. Palencia.

PERDIDA de dos llaves grandes, el día 2 del corriente, en el trozo comprendido Puente Mayor al kilómetro 3 carretera de Villamuriel por la Fuente de la Salud. Se gratificará al que las entregue en la Droguería de Fuentes.

SE NECESITAN carpinteros y niñera con buenos informes, Mayor Pral. 79-81, 4.º piso.

NECESITO oficial de pala, bien impuesto en el cargo. Panadería Bregel.

PERDIDA perra blanca, de caza, «Pointer», manchas color café, rabo cortado, atiende por "Tula". Gratificará Anastasio Calderón. República Argentina, 1.

MOTORES y transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Eju Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

VENDO diez tinos madera roble, bien envinados y estado seminuevo; cabida 80.000 litros aproximadamente. Tratar, Juan Morán. Ruiz Salazar, 22. León.

SE VENDE madera serrada, en todas medidas; machones, cuartones, tabla y ripia, a precios reducidos, en Castrillo de Villavega. Central de Luz.

SE VENDE una bicicleta seminueva, de carrera, bien calzada, marca "Zudiana". Para verla y tratar, con su dueño. Marino Barrio, de Villabermudo de Ojeda.

SE VENDE toro semental, pura raza holandesa, descendiente Granja Santander, de inmejorables condiciones. Para tratar, en Dueñas, con el encargado de Herederos de don Antonio Monedero.

VENDO motor eléctrico "Siemens", 3,50 H.P. Para tratar, Eugenio Mediavilla. Aguilar de Campoó.

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos, agujas, regalo por ciento ochenta pesetas. Lote 25 discos, cien pesetas. Pedidos, Mario Guzmán. Príncipe, 14 principal. Madrid.

POR DEJAR labranza, vendo 2 machos cuatro dedos, media edad; una mula 6 dedos, 5 años; carro nuevo con aperos; segadora; beldadora. Evencio Arija. Melgar de Yuso.

MAGNIFICO BAR en el sitio más céntrico de Valladolid, cámara frigorífica y demás adelantos, el mejor instalado en su clase, por no poderle atender, se traspasa con urgencia. Informes, Publicidad Núñez (Publix). Santiago, 53, entresuelo. Teléfono, 1320. Escribir Apartado 109, B.

OBRERO mantenido, que sepa sus obligaciones, deseo. Hijos Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

SESENTA cargas yeso en la yesera, vendo. Manuel Andrés. Astudillo.

CASA desalquilada, se venda en Avenida de Santander, letra V. Andrés Ballesteros.

CENTRO Intercambio Filatélico. Glorieta Quevedo, 6. Madrid. Grandes ocasiones. Lista precios gratis.

VENDESE casa, camino "La Miranda", 8, próxima carretera Santander, Félix Puertas.

SE VENDE una mula y un caballo a toda prueba, en Dueñas. Valentina Támara.

SE NECESITA para criar niños, sirvienta de 35 a 45 años, con buenas referencias. Manuel Díez. Villatoquite.

SE VENDE una tierra de 12 obradas en el pago de Cascabotijas. Informarán jueves, viernes y sábados, de 6 a 14, Estación del Norte, Vicente Pisano.

CONEJOS reproductores siete meses, vendo. Villa Julia, frente Fábrica Nacional.

VACA en venta, a elegir entre siete. "Granja Emilia". Frente Estación Norte.

SE VENDEN cajones vacíos y una perra de caza, CASA NEIRA.

SE DESEA alquilar cuadra. Fonda "La Rosario.

SE OFRECE señorita para dar clase particular. Colón, 35, 1.o

VENDO 3.000 kilos cebolla horcal, buena clase. Verlos y tratar, Faustino Caminero. Villamoronta.

VENDO trisurco marca "Alaejos", medio uso. Bustillo de la Vega. Fortunato Vázquez.

LOCALES amplios, calle General Mola núm. 80, en pisos bajo y principal, en este gran salón (antes de baile); se arriendan para almacenes, industria o cosa análoga. Razón, calle Juan de Castilla, 6, principal.

CAMA de operaciones, véndese. Informes, conserjería Colegio Médicos y Practicantes.

SE VENDEN 60 borras, 40 sobreborras y 25 corderas. Esteban Maraña. Frechilla.

PERDIDA de una pulsera de eslabones, en el trayecto de la calle de Don Sancho a los Jardinillos de la Estación. Se gratificará a quien la devuelva, en la calle de Don Sancho, número 17.

SE NECESITAN oficiales bien impuestos en herreros y carreteros. Fuentes de Nava. Jerónimo Pérez.

M.C.D.2022